

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE. AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 5.429

SABADO, 8 DE DICIEMBRE DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tfo. 11-77.

El Consejo de Ministros aprobó el expediente relativo a la pavimentación de la Dársena de La Coruña

¡NO PUEDE SER! ¡NO PUEDE SER!

La gente protesta en todas partes, en los cafés, en los teatros, en las calles, en el seno de las familias contra el escandaloso hecho de los ataques. En pleno estado de guerra, cuando debiera ser rigurosamente observada toda prevención encaminada a mantener el orden...

Lo que más deprime a la gente es observar que al ocuparse el Gobierno en Consejo de estas cosas acuerda... estudiar nuevas leyes para salir al paso de los criminales. Pero, ¿es que no hay bastantes con las existentes? ¿Es que no está prevenida la pena de muerte para muchos de los casos que se han dado? ¿Es que se ha impuesto esa sanción? Más todavía, y es lo peor, ¿es que se ve la decisión firme de aplicarla cuando haya Tribunal que la imponga? He ahí el punto neurálgico del mal.

Consecuencia de ese estado de depresión es el detalle realmente abrumador de que en el ataque anterior habido en Barcelona, crimen cometido a las doce y media de la mañana en una calle concurrida, ante varias docenas de personas, por cinco pistoleros, ni un solo ciudadano se movió para impedir la realización del crimen.

Y como España no se resigna a morir, no son difíciles de presumir las consecuencias de la insostenible situación actual. Una reacción cada vez más acusada en favor de un Poder fuerte que no se detenga ante consideraciones de conveniencias políticas ni ante sensiblerías para los forajidos, sensiblerías que por contragolpe resultan crueldades para los españoles honrados. Si el Gobierno no se siente con energía interior suficiente, que deje el puesto a otro más decidido, al siguiente teme a las iras de los pistoleros y de sus amparadores, váyase a su casa y permita que su función sea desempeñada por quien tenga más firme voluntad. Lo que no puede ser es que por consideraciones secundarias, que no son ni siquiera gallardas, en pleno estado de guerra continúen los ataques en España. Porque ello indica que la vuelta a la normalidad constitucional significará el retorno a un estado más grave del que acabamos de pasar. Y España no está dispuesta a eso. Ha demostrado que quiere salvarse y se salvará. Pero es mucho mejor para todos que el esfuerzo necesario lo haga el Poder utilizando los órganos adecuados, los cuales en el cumplimiento de su inexcusable obligación llegarán hasta donde sea menester.

Unión Regional de Derechas

CONFERENCIA DEL PADRE FRANCIS EN EL LOCAL SOCIAL DE U. R. D.

Las brillantes conferencias que con motivo de la novena a la Inmaculada está dando en la parroquia de Santa Lucía, el P. Lucio Francés, todas ellas basadas en fondo social, tendrán un adecuado colofón en esta ciudad.

La comisión social de la Unión Regional de Derechas, teniendo en cuenta la singular atención con que se escuchan las sabias disertaciones de orador tan elocuente, consignó que el P. Francés accediese a su ruego para la celebración de una conferencia el próximo domingo día 9, a las doce de la mañana con el permiso de la autoridad competente en su local social, Linares Rivas, 14, primero sobre el tema: "La actualidad de las Enciclicas".

El solo conocimiento de que se celebrará esta conferencia despertó un inusitado entusiasmo por ser muchas las personas deseadas de oír de boca tan autorizada la explicación de la Doctrina social católica.

Junta de protección de menores

Presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Emilio Nóvoa González, se reunió la Junta de protección de menores, con asistencia de los siguientes vocales:

Señor alcalde de La Coruña, don Atanagildo Pardo de Andrade; don Policarpo Fernández Costa, magistrado, en representación del excelentísimo señor presidente de la Audiencia Territorial; doña María Barbelto Cerviño, inspectora de las Escuelas Da Guarda; don Manuel Díaz Rozas, inspector de primera enseñanza; don Ismael Vidal Ojén; don José Ferrer, profesor de la Escuela Normal de maestros; don Ramón Fernández Cid, inspector provincial de Sanidad.

Actuando como secretario don Enrique Yáñez Orjales. Se cambiaron impresiones sobre coordinación de los servicios sanitarios referentes a Puericultura y Casa de Observación de menores.

Acercá de la coordinación sanitaria se opuso la Junta a la entrega de ninguno de los servicios ni establecimientos de Protección a la infancia, por no realizar en ellos fines algunos de Puericultura sanitaria, por tener única y exclusivamente el alcance de Asistencia social.

El comandante Doval habla de la labor realizada en Asturias

Casi todos los autores de crímenes están en poder de las autoridades

Se han recogido 16.000 armas, mucha dinamita y 6.000 bombas

MADRID, 7.—Un redactor de la Agencia "Logos" se ha entrevistado esta tarde con el comandante Doval.

A preguntas del informador, dice que no le parece oportuno hacer manifestaciones.

—Entiendo, dice el señor Doval, que ya la opinión conoce perfectamente la labor realizada allí por la fuerza a mis órdenes.

Como el periodista insistiera, añadió:

—Puede usted decir que el espíritu de los rebeldes ha quedado muy quebrantado después de las importantes detenciones realizadas últimamente. En cambio el ánimo público está muy levantado y hay una notable diferencia con la depresión de los primeros momentos. Hasta tal punto lo creo así, que he informado al Gobierno que puedo reanudarse ya los trabajos en las minas.

Luchando con la modestia del comandante, el informador logra algunos datos más:

—Casi todos los autores de crímenes y de hechos delictivos nos

vamente el alcance de Asistencia social.

En cuanto a la Casa de observación de menores se acordó hacer una visita colectiva esta Junta al edificio sito en "El Corgo", para que apreciando sobre el terreno las deficiencias que en orden a su perfecta marcha pueda tener, subsanarlas lo más rápidamente posible, facilitando en esta forma la pronta y deseada instalación del Tribunal o juez de menores que hace tiempo debiera ya estar funcionando en esta localidad.

—Para terminar, dice el señor Doval, aparte de la de González Peña ha sido de una gran importancia la captura de Porfirio Díaz, jefe de los revolucionarios de Langreo, y que fué el que dirigió las matanzas de la Guardia civil en aquella localidad. Esta detención la efectuamos el mismo día que la de Peña.

—No puede darnos detalles de la detención de González Peña.

—Perdone usted, que sobre este particular sea tan terco.

No creo oportuno ni conveniente añadir más. Y aun ha sido mucho

dice, están convictos y confesos y en poder de las autoridades.

Van recogidas cerca de 16.000 armas de fuego, importantes cantidades de dinamita y unas 6.000 bombas que ya se han hecho explotar.

Aunque es cierto que quedan armas, éstas se encuentran en los lechos de los ríos, en el fondo de los pozos y en lo más fragoso de la montaña, por todo lo cual la labor de la fuerza es extraordinariamente penosa. Sin embargo todos los días vienen recogiendo cerca del centenar de armas. Yo espero que se recuperará la mayor parte. Precisamente esta labor lenta y pesada ya llevan a cabo con bastante éxito las fuerzas de la Guardia civil, mediante indagaciones cerca de los rebeldes últimamente detenidos.

Todos los elogios que se me han hecho corresponden en realidad a la fuerza que ha trabajado a mis órdenes. Su espíritu es tan admirable que se han dado casos de llegar a las cinco de la madrugada después de recorrer todo el día lo más abrupto de aquellas montañas, llenos de lodo y agua, y volver a salir a otro servicio, casi sin descansar, y para ello ha habido siempre más voluntarios de los que aquellos servicios precisaban.

—Parece que se proyecta hacerme un homenaje que yo agradezco y estimo en lo que significa, pero que lo declino y creo debe hacerse a las fuerzas que conmigo han colaborado.

Ellas son realmente las que lo merecen.

Aun preguntamos por las detenciones más importantes.

—Para terminar, dice el señor Doval, aparte de la de González Peña ha sido de una gran importancia la captura de Porfirio Díaz, jefe de los revolucionarios de Langreo, y que fué el que dirigió las matanzas de la Guardia civil en aquella localidad. Esta detención la efectuamos el mismo día que la de Peña.

—No puede darnos detalles de la detención de González Peña.

—Perdone usted, que sobre este particular sea tan terco.

No creo oportuno ni conveniente añadir más. Y aun ha sido mucho

LAS OBRAS PROYECTADAS IMPORTAN 529.687 PESETAS

A los Municipios de más de 50.000 habitantes se les exceptúa de formar parte de las Mancomunidades sanitarias

Se autoriza la importación de carnes congeladas procedentes de la Argentina

MADRID, 7.—Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de la una de la tarde, duró la reunión ministerial en la Presidencia del Consejo.

A la salida, el ministro de Comunicaciones, don César Jalón, dijo a los periodistas que todos los asuntos tratados en el Consejo estaban especificados en la nota oficiosa, habiéndose sólo dejado de consignar en ella que el Gobierno había deliberado acerca de los tratados con la Argentina, con cuyo motivo se convinieron las instrucciones que el ministro de Estado dará a nuestros representantes allí a fin de orientarlos respecto a la negociación que se proyecta.

Después el señor Jalón dijo a los informadores que iba a reunirse con los señores Martínez de Velasco y Cid, que forman la comisión encargada de estudiar la aplicación que debe darse a la suscripción hecha a favor de la fuerza pública.

Por último el señor Jalón, a preguntas de un periodista, dijo que el señor Lerroux estaba esperando en su despacho la visita del comandante Doval.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expediente de construcción de escuelas en Valdecarros (Salamanca) y en Torralba (Cuenca).

COMUNICACIONES.—Expediente y decreto sobre construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en Torrelaguna, con cargo al capítulo de paro obrero.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente autorizando la ejecución por administración de las obras del trozo segundo del camino de servicio del pantano de Blasco Ibáñez, por 184.629 pesetas.

Otro relativo a las obras de pavimentación de la Dársena de la Marina del puerto de La Coruña, por su importe de 529.687 pesetas.

Otro referente al concurso para la adquisición de dos locomotoras para los servicios del puerto de Gijón-Musel, por 310.500 pesetas.

TRABAJO.—Decreto estableciendo, en relación con la Coordinación Sanitaria de 11 de julio de 1934, que la exención de formar parte de las mancomunidades sanitarias de Municipios a los mayores de cincuenta mil habitantes, se entiende condicionada por una organización sanitaria completa.

PRESIDENCIA.—Proyecto de ley prolongando la vigencia de la de 7 de julio último sobre paro obrero.

TRABAJO.—Decreto sobre funcionamiento de Jurados mixtos.

La suscripción se cerrará el 15

Poco después abandonó la Presidencia el señor Jalón y manifestó que en la reunión de la ponencia se había acordado cerrar la suscripción el día 15 del actual. Desistiendo de esa fecha no se admitirá ningún donativo en ninguno de los centros donde se han estado admitiendo las suscripciones. Del día 15 al 20, todo lo recaudado ingresará en la cuenta central de Madrid, y del 20 al 30, la Comisión, provista de todos los datos y automáticamente hará llegar estas cantidades a las personas a quienes se destinan.

Un periodista le preguntó si el Consejo había tratado del discurso que, al parecer, habría de pronunciar el jefe del Gobierno, tal vez esta tarde, a la terminación del debate sobre Cataluña.

El ministro de Comunicaciones hizo observar que como el proyecto sobre el régimen transitorio en aquella región era obra del Gobierno y muy principalmente del señor Lerroux, y ya se había tomado un acuerdo sobre él en el Consejo que se aprobó, no era preciso el ratificarlo ahora, por lo cual el Sr. Lerroux ya tiene las líneas generales del discurso si se propone pronunciarlo.

Doval volverá a Marruecos

Terminado el Consejo, el comandante Doval, delegado especial del Ministerio de la Guerra en Asturias,

Las obras de pavimentación de la Dársena

El alcalde de La Coruña, señor Pardo de Andrade, nos ha manifestado ayer que había recibido un telegrama del señor Abad Comde presidente del Consejo de Estado, manifestándole que el Consejo de Ministros había aprobado la propuesta relativa a la pavimentación de la Dársena, de acuerdo con lo solicitado por el señor Pardo de Andrade durante su último viaje a Madrid.

Las obras de la Casa de Correos

El gobernador civil se ha dirigido telefónicamente al ministro de Comunicaciones, rogándole que no se disminuya el ritmo de la construcción del edificio de Correos y Telégrafos.

El señor Nóvoa González espera que no sólo será atendido sino que los trabajos de dicha construcción serán acelerados.

Mucho celebráramos que así fuese.

rias, celebró una conferencia con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra Sr. Lerroux.

Al abandonar la presidencia el señor Doval fué abordado por los periodistas quienes le preguntaron acerca de lo tratado en dicha conversación.

Comenzó el Sr. Doval diciendo que se había reducido la entrevista al informe que había dado al señor Lerroux sobre la situación actual en Asturias.

Puede decirse ha terminado, dijo, la primera etapa que a mi estaba encomendada, una vez que han sido detenidos los cabecillas de la revolución y los principales elementos que figuraban en comités y organizaciones responsables de los crímenes que allí se han cometido.

Este desarme aun habrá de continuar, pues es de tener en cuenta lo abrupto de aquel terreno entre cuyas quebraduras han podido ocultarse fácilmente armas y hombres. Habrá pues de seguirse con intensidad esta labor.

—Se dice que el espíritu sigue siendo rebelde, dijo un periodista.

—No lo crean ustedes. Después de la capti ade Peña y de Perfecto Díaz los ánimos han decaído considerablemente y por ello creo que no ofrecerá ninguna dificultad la reanudación de los trabajos en las minas. Además, yo he creado el carnet de identidad que consta de varias hojas, en las que además del retrato de cada obrero y sus huellas digitales, consta el historial completo de sus servicios, visado por las diferentes empresas a cuyas órdenes haya trabajado. De esta suerte cualquier autoridad puede, revisando estos carnets, conocer perfectamente la historia de cada individuo. Estos carnets se entregarán a todos los mineros de Asturias y de León.

—Volverá usted a Asturias?

—Yo estoy a la disposición del Gobierno. Ahora bien, desearía volver mañana o pasado para arreglar algunas cosas. Pero tengan ustedes en cuenta que mis servicios son muy necesarios en África, donde me hallo organizando las Mehallas indígenas, que son la Guardia civil de Marruecos, ahora más necesaria que nunca por el desarrollo que ha alcanzado la idea nacionalista entre los moros, sobre todo en aquellas zonas más cercanas a Argelia, en las que es preciso estar al día de la labor de los dirigentes de las cábilas y de que los agitados pretendan urbar la paz que hoy reina en Marruecos. Estas Mehallas estarán integradas por elementos indígenas y tendrán sus cuadros de mando compuesto por jefes y oficiales de la Guardia civil. Este Instituto indígena extenderá su acción preferentemente en el interior de esas cábilas en todo el territorio del protectorado y en Ifni. Dependerá de la Comandancia de Marruecos que es donde ya presto mis servicios.

Después de repetir el señor Doval que él no es más que un funcionario a las órdenes del Gobierno, dijo que era preciso pensar en la reorganización de las fuerzas en Asturias, pues había que pensar en dar descanso a las que han operado día y noche sin apenas tener horas para dormir ni para descansar. Pero volvió a insistir en lo necesario de sus servicios en Marruecos.

Los periodistas interrogaron al señor Doval acerca de la libertad de sus compañeros señores Fontecha y Barbelto, a los que parece ha decretado la libertad el juez especial señor Alarcón, quedando a disposición del comandante Doval.

—Pues si están a mi disposición realmente, puedo asegurarles a ustedes que en cuanto llegue a Oviedo decretaré su libertad, pues precisamente se está poniendo en libertad a mucha gente de la que no estaba comprometida en la revolución.

(Continúa en tercera plana).

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1.—Las fuerzas de la Guardia civil del sexto Tercio saliendo de la iglesia de Santa Lucía con motivo de la misa que ayer se celebró en dicho templo en sufragio de los guardias muertos durante los sucesos revolucionarios. 2.—María Castro Vázquez y su madre Julia Vázquez que resultaron heridas en el suceso de Arteljo de que dimos cuenta en las columnas de nuestro número anterior.

(Fotos Artus).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—No faltan rumores locales relacionados con asuntos que afectan a los intereses de la ciudad. Entendemos que los interesados de abajo deberían acudir a la "Fuente Limpia"; y los de arriba tener mejores fuentes de información y salir al paso de las malas noticias. No se olviden de lo de la bola de nieve.

Causa excelente efecto la noticia relativa a la pavimentación de la Dársena. Es más de medio millón de pesetas para la ciudad.

Amenaza una disminución del ritmo en las obras de nuestra Casa de Correos. El gobernador civil acude ante el ministro de Comunicaciones. El alcalde también ha pedido. Esperamos que ambos sean oídos porque la Coruña merece esa atención y bastante más.

GALICIA.—En Ferrol se inaugura hoy una escuela creada por la Asociación de Padres de Familia. Por fin desaparecerá la Plaza

de toros de Santiago con objeto de ampliar construcciones universitarias. Muy bien orientada la gestión. Cada ciudad prosperará acusando su nota característica.

ESPAÑA.—Un Consejo de Ministros muy interesante. Se tomó un acuerdo que importa mucho a la Coruña. Y se determinaron otros que serán muy comentados en España. Lamentamos que el comandante Doval sea reintegrado a Marruecos.

La semana parlamentaria terminó manteniendo en el hito las cuestiones que vinieron preocupando a las Cortes durante las tres primeras jornadas de la misma.

EXTRANJERO.—Las noticias de Cuba acusan una situación grave en la provincia de Santiago. La Perla de las Antillas no acaba de hallar su base de pacificación. Desdándonosela sinceramente no hacemos sino interpretar el anhelo de Galicia entera.

Ecós de sociedad

En Madrid falló la víctima de un accidente de la distinguida señora doña Mercedes Chacón de Carlos Varela, hermana del periodista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas, don Luis Chacón Quirós.

La noticia ha de producir pesada impresión en La Coruña donde se interesaba y su familia tenía muchas aficiones.

Regresaron de su viaje de no-

KIOSCO ALFONSO

HOY, SABADO

Barbuda BARRERA en

CREEL DEBENGANO

Infancia a las 3 1/2. George O'Brien en la película sobre **EL TEMERARIO**

DOMINGO

José Mejías, Conchita Montenegro y María María, en la película, hablada en español **LA MELIODIA PROIBIDA**

Infancia a las 3 1/2 tarde

LOS DONADORES DEL FUEGO

una don Cipriano Torre y su bella esposa doña María Teresa Carrillo.

Los señores de Torre fueron recibidos en el día de estos desde comitiva matrimonial, por S. B. y Paja, en Roma.

Está pasando unas días en La Coruña el ingeniero don Francisco de Wala San Martín.

Hay que la boda de la bella señorita Pepita Álvarez con don José López Rodríguez, Asistirá mucha y distinguida persona.

Llegó de Santiago el joven estudiante de Medicina don Luis Pereda.

A las cuatro y media de la tarde de hoy se efectuará el matrimonio en la casa de la encantadora señorita Mercedes Viquez Martínez con don Ángel Díaz Rey.

Se celebró la coronación en la iglesia de San Nicolás.

Para pasar las Navidades con sus padres doña Marina y don Victoriano, dejó de Santiago la bella señorita Carmen Patiño y Patiño.

Presidente de Glasgow, donde vive el cargo de concejal de España, llegó ayer a bordo del vapor inglés "Asturias" don Tomás Borrero Canales, marchando ayer en el tren expreso para Madrid.

Con objeto de pasar las Pascuas de Navidad con su familia, marchó ayer para Madrid la bella señorita Pilar Ramos.

Para Valladolid, Madrid y Zamora marchó ayer en el tren expreso don José Caridad y Caridad.

También salieron en el mismo tren.

Para Santander: doña Joaquín de Yllas, con su bella hermana Victoria.

Para Oviedo, don José Prunier, don Manuel de la Cruz, doña Concepción Lora de González.

Llegaron ayer a esta capital de Madrid don Bruno y don Edmundo Calvo Aguirre con sus respectivas esposas; doña Victoria Mariana Trillas, viuda de Montejano, con su hija doña Celia Montejano Maza, viuda de Vadillo Maza, y las bellas señoritas Matilde y Rocío de la Rosa Lopez; el ingeniero don Alfredo Vadillo Erazo, con su esposa; el abogado don Aurelio Tibiana Moreno con sus hijos doña Mariana Tibiana Erazo y el esposo de ésta el joven doctor don Francisco Barrante Oñate; el jefe militar retirado don Roberto Ayerbe López con sus hijos el doctor don Juan Ayerbe y el letrado don Antonio Ayerbe; el profesor Mercantí don José María Wang Beumán, con su esposa, y el presidente del Ateneo don Jesús Buján.

También llegaron ayer a esta capital: De Barcelona el abogado don Luis Ramón Ruzich Llanar, con su esposa y su hijo el médico don Agustín; doña Emilia Rosell Pallas, viuda de Puigvert, con su hijo don Juan María.

De Santander, don Benigno Lombana Corona, con su hermana doña Araceli Lombana de Sotomayor.

De Burgos, don Tomás Panero Pavón y don Vicente Rubio Ruiz.

De Ciudad Real don Benjamín Osmazo Camarasa con su esposa.

De Albacete don Luis Nebrán Ruyra.

De Oviedo don Abelardo y don Rodrigo Alfara Vivar; don Leonardo Millado Fuentes; don José Osmazo Camarasa.

La inserción en esta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a especulaciones, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de las mismas aprobación ni recomendación por parte de este periódico.

De Burgos, don Tomás Panero Pavón y don Vicente Rubio Ruiz.

De Ciudad Real don Benjamín Osmazo Camarasa con su esposa.

De Albacete don Luis Nebrán Ruyra.

De Oviedo don Abelardo y don Rodrigo Alfara Vivar; don Leonardo Millado Fuentes; don José Osmazo Camarasa.

La inserción en esta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a especulaciones, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de las mismas aprobación ni recomendación por parte de este periódico.

De Burgos, don Tomás Panero Pavón y don Vicente Rubio Ruiz.

De Ciudad Real don Benjamín Osmazo Camarasa con su esposa.

De Albacete don Luis Nebrán Ruyra.

De Oviedo don Abelardo y don Rodrigo Alfara Vivar; don Leonardo Millado Fuentes; don José Osmazo Camarasa.

La inserción en esta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a especulaciones, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de las mismas aprobación ni recomendación por parte de este periódico.

De Burgos, don Tomás Panero Pavón y don Vicente Rubio Ruiz.

De Ciudad Real don Benjamín Osmazo Camarasa con su esposa.

De Albacete don Luis Nebrán Ruyra.

De Oviedo don Abelardo y don Rodrigo Alfara Vivar; don Leonardo Millado Fuentes; don José Osmazo Camarasa.

La inserción en esta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a especulaciones, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de las mismas aprobación ni recomendación por parte de este periódico.

De Burgos, don Tomás Panero Pavón y don Vicente Rubio Ruiz.

De Ciudad Real don Benjamín Osmazo Camarasa con su esposa.

De Albacete don Luis Nebrán Ruyra.

De Oviedo don Abelardo y don Rodrigo Alfara Vivar; don Leonardo Millado Fuentes; don José Osmazo Camarasa.

La inserción en esta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a especulaciones, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de las mismas aprobación ni recomendación por parte de este periódico.

De Burgos, don Tomás Panero Pavón y don Vicente Rubio Ruiz.

De Ciudad Real don Benjamín Osmazo Camarasa con su esposa.

De Albacete don Luis Nebrán Ruyra.

De Oviedo don Abelardo y don Rodrigo Alfara Vivar; don Leonardo Millado Fuentes; don José Osmazo Camarasa.

La inserción en esta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a especulaciones, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de las mismas aprobación ni recomendación por parte de este periódico.

De Burgos, don Tomás Panero Pavón y don Vicente Rubio Ruiz.

De Ciudad Real don Benjamín Osmazo Camarasa con su esposa.

De Albacete don Luis Nebrán Ruyra.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

En la sesión celebrada, por este Consejo el día 5 del corriente, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Atender a la solicitud por los aspirantes a Interinidades don Manuel Garea Ares y don Cándido Mosquera Varela, quienes reclaman por no haber sido incluidos en las oportunas listas para la elección de vacantes y en las nombradas incorporadas a la convocatoria de esta sesión. Igualmente se accede a la solicitud por don Perfecto Ordóñez Amigo, a quien no se adjudicó plaza en la convocatoria anterior.

—Previa elección entre los aspirantes presentados y por sorteo entre los convocados, que no justificaron la asistencia, se acuerda designar Interinos de las escuelas que se citan a los señores siguientes: Don José Freire Anido, de Villalba-Abeondo; don Manuel Parado Suárez, de Papocin-Prades; don Manuel García Gerpe, de Javertre-Traso; don Salvador Díaz Maza, de Cuadrilla Baja-Ortigueira; don Juan Orille Linares, de Arabejo-Buján; don Manuel Garea Ares, de Belgondo-Santiago; don Manuel López Otero, de Rendal-Arnia; don Luis Jerez Larrea, de Castañeda-Tordoya; don Julián Paz Dewa, de Cuadrilla Alta-Ortigueira; don Daniel Parra Leralta, de Miédomo-Lage; don Manuel J Quinteiro Sarandones, de Borrel-Zas; don José de la Torre Seoane, de Cumbraos-Mesa; don Julio Rodríguez Gironés, de Berdoyas-Vimilano; don Andrés de la Torre Seoane, de Boado-Mesa; don Rafael Rodríguez Gironés, de San Martín-Finisterre; don Bernardino Rodríguez López, de San Martín de Escaladas-Finisterre; don José Núñez Talbo, de Rodas-San Martín, en Cereceda; don Jesús Rojo López, de Montemayor-Laracha; don Antonio Fernández Vila, de Camelle-Camarinas; don Ramón Seage Alvarez, de Laná, en Mesa; don Jesús Quintela Elraz, de Nemifa-Mugia; don Jaime Seijas Subirá, de Albijoy-Mesa; don Manuel Bernal Cernadas, de Bascos-Mesa; don Florindo Vieites García, de Arou-Camarinas; don Perfecto José Ordóñez Amigo, de Salto-Reboredo-Vimilano; don Cándido Mosquera Varela, de Bérgoa-Cedeira; don José Souto Mira, de Arcoas-Mataricos; don Isidro Mosquera Alonso, de Racemel, en Somozas; don Manuel Sánchez Maguiera, de Tras del Camino-Puentes; don Luis Arnozo Soto, de tras da Pena-Mañón, y don Andrés Serto Sánchez de Cabanas-Ortigueira.

—Se nombra maestro suplente de Melende-Artello, a don Juan Fernández Graña; maestra sustituta de Cariño núm. 1, en Ortigueira, a doña Clotilde Peñjo Fernández, y de Toques, en Toques, a don Enrique Fernández Cámalas.

—Se concede permiso para dar clases particulares y con sujeción a lo previsto en la Orden de 3 de enero último a don Fernando Arca Fernández, maestro nacional de Herbón; don José V. Beiro Ulla, maestro de Muros; don Antonio Facal Bastón, de San Agustín, en esta capital, quienes no podrán emplear para tales el local y material de la escuela a su cargo, ni las horas consagradas a la enseñanza oficial.

—Pasa a informe de la Inspección instancia solicitando licencia por enfermedad de la maestra de San Banteleón en Pademe, doña Antonia Jorge de Meneses.

—Que el Consejo local de Zú, remita a esta Provincial Título con la diligencia de cese del maestro interino que fué Bruñas don Ramón Sánchez Petrel.

—Pasa a informe de la Inspección reclamación presentada por la maestra suplente de Paso-Rianjo, doña Julia Fernández Rial.

—Pasa a informe de la Inspección de zona expediente de permuta incoado por los maestros de Reborcia y Aranga, en Aranga, don Manuel Cabanas Golpe y don Daniel Reboredo Rosende.

—Se acuerda designar sustituta temporal de la Escuela de Barandín-Vedra a doña Elisa Albalá García.

—Comunicar a doña María del Carmen Brull Leon, profesora de las Escuelas de Santiago que su licencia se entenderá concedida a partir de 28 de septiembre pasado, con todo el sueldo y desde 27 de octubre con medio sueldo, de conformidad a lo que dispone el Estatuto.

—Pasa al Consejo local, para informe, escrito remitido por la alcaldía, de Fuentes respecto a funcionamiento de la Escuela de Melende.

Las vacantes e interinas, evidentemente nombradas, deberán remitir con toda urgencia, a este Consejo Provincial, presupuesto por un maestro, segundo del corriente ejercicio, de material a su cargo en la Escuela de su cargo. Queda reservada de remitir, este presupuesto por vacantes nombradas, según lo dispuesto en el presente.

Homenaje al excelentísimo señor Gobernador

Señores Don: Joaquín Garea Fajardo, José Fernández, Julián Manero, Manuel Rodríguez, Luis Amos, Guillermo Prieto, Manuel Yáñez, Guillermo Prieto Landrove, Sebastián Vello Díaz, Jaime Paz, Donato Mural, V. Vallés, Juan Fernández Alonso, Manuel B. Legido, Juan Blanco, Miguel Iglesias, Benito González, Ramón Doval, Andrés Santalla, Manuel Santalla.

Doña María Santa, María Santalla, Aquilina Otero, José López, Juan Rodríguez Pérez, Manuel Fernández Díaz, Paulino Becerro, Manuel Díaz Pita, Jesús Becerro, Calisto Freijomil, Ramón Conde, Manuel Pedreira, Manuel Chao, José Becerro, Juan Rodríguez Díaz, Cesáreo Otero, Rogelio Carneiro Rey, Justo Saavedra Pita, Santiago Carreras, Benito Baladrón, Manuel Lamela.

José Alvarillo, Josefa Saavedra López, Rogelio Ramos, Benjamín Alvarillo, J. Alvarillo, Francisca López, Pilar Rodríguez Celedro, Vicente Muñíos, Antonio Sánchez López, Benito Vakárcel, Manuel Ramos, Ángel Rey, Manuel Martínez, Cándido Mouro, Luis García, S. Bancoste, Augusto Alvarez Pereira, Manuel Vázquez, Jesús María Couceiro, Mariano Lema Lobato.

Manuel García Rey, Fernando Martínez Lobato, Antonio Gutiérrez Fernández, Juan Gaitero, Ramón Castelar Casero, Manuel Castela, Manuel Cani Cobas, Ramón Castelao Barrio, José Torre, Manuel Gestoso, Benigno Morgán, Francisco Pisanés, Antonio Núñez, Camilo Salgado, José Castro, Constantino García Díaz, José Camedo, Antonio Roche López, Jesús Sunde Carballo, José Barros, Manuel Vázquez, Jesús Vicalino.

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

LA 2.ª SEMANA GRANDE "METRO-GOLDWYN" EN EL ROSALIA

MARTES REUNION (En español) JON BARRYMORE DIANA WYNYARD

JUEVES LETTY LYNTON (En español) JOAN CRAWFORD ROBERT MONTGOMERY LEWIS STONE

SABADO TARZAN Y SU COMPAÑERA (En español) JHONNY WEISSMULLER MAUREEN O'SULLIVAN

Están ya a la venta las localidades para el día del estreno de estas grandes obras maestras.

HOY ESTRENA EL ROSALIA CASTRO A las 5.30, 7.45 y 10.45 el primer brillante garantizado de la SEGUNDA SEMANA GRANDE "METRO-GOLDWYN"

TEMPESTAD AL AMANECER (En español)

Una gran obra maestra de KAY FRANCIS-WALTER-BURTON-NILA ASTIER



Palacio de Justicia

El 17 de julio de 1933, Vicente Fraján y Mariano González Alvarez, utilizando una llave falsa, penetraron en el domicilio de Rosa Graño, sito en el segundo piso de la casa número 9 de la calle del Héroe, en Santiago, y se apoderaron, con ánimo de lucro, de diversas alhajas valoradas en 110 pesetas.

La tarde del día siguiente, volvieron al referido domicilio, con intención de seguir apoderándose de otros efectos, pero los ladrones fueron sorprendidos y pasaron a la Comisaría de Vigilancia.

Para responder de la causa correspondiente, celebrada ayer en este Palacio de Justicia, Vicente Fraján y Mariano González Alvarez, ocuparon el banquillo de los acusados en la sección segunda de lo Criminal.

El teniente fiscal señor González Villamil, pidió para cada uno de los procesados, la pena de dos años de presidio menor por el delito de robo, y la de seis meses de arresto mayor por el de tentativa.

La noche del 30 de enero de 1934 se dirigían a sus respectivos domicilios los vecinos de Figueiras, Antonio Raña y Manuel Gerpe.

Al ir por el lugar de "Bar", se promovió entre ellos una discusión acerca del pago de una deuda.

Manuel Gerpe, con una escopeta que usaba, como guarda jurado, golpeó a Antonio Raña, y le ocasionó lesiones que tardaron en curar 48 días.

Por el Juzgado de Instrucción de Santiago se incoó proceso contra Gerpe, y éste tuvo que comparecer ayer en la sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, para responder del indicado delito de lesiones, por el que pidió en el acto del juicio oral, el teniente fiscal señor González Villamil, la pena de un año y un día de prisión menor.

Las dos causas reseñadas quedaron vistas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PUBLICOS EN EL DIA 10

Sala de lo Civil

Ohantada: Don José García Gómez con don José Otero Vázquez, sobre retracto. Letrados, Blanco Rajoy Espada y Villas.

Orense: Don Emilio Gómez Arias con la sociedad mercantil "Fernández Román y Saco", sobre pago de pesetas. Letrados, Ucha y Méndez Gil Brandón.

Orense: Doña Socorro Pérez con don Ramiro Vidal, sobre desahucio. Letrado, Calvo.

Sala de lo Criminal

Sección primera

La Coruña: Manuel Moure Varela y otra, por hurto. Letrado, Pita Alvarez.

Negreira: María Rodríguez, por lesiones. Letrado, Ulloa.

Sección segunda

Ortigueira: José Breijo, por lesiones. Letrado, Ozores Arráiz.

Puentedeume: María Pena Salgado, por inhumación ilegal. Letrado, Pita Alvarez.

Ortigueira: José Breijo, por lesiones. Letrado, Ozores Arráiz.

Puentedeume: María Pena Salgado, por inhumación ilegal. Letrado, Pita Alvarez.

MOSCU

Una documental en español de la gran ciudad soviética

REVISTA PARAMOUNT

con la llegada de la princesa Marina de Grecia a Dover y Londres para su boda con el príncipe Jorge de Inglaterra

ESCÁNDALOS ROMANOS

Una maravilla de gracia y de belleza. La Roma de los Césares, vista por la mirada humorística del famoso cómico

EDDIE CANTOR

FUNCIONES A LAS 4 MENOS CUARTO 5 1/2 7 3/4 Y 10 3/4

HOY EN SAVOY

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 7 de Diciembre

MADRID, 7.—Interior 4 por 100, F. E. 70; C. B. A., 70'25; G. H., 68'30; Exterior 4 por 100, F. E. 84'30; B., 86'30; G. H., 85'50.

Amort. 4 por 100, 81; 5 por 100, 1900, D. 94'10; B. A., 94; 5 por 100, 1917, 90'25; 5 por 100, 1926, C., 100'75; A., 101; 5 por 100, 1927, F. E. D. C. B., 101; A., 101'25.

Bonos oro, A. B., 237.

Tesoros 5 por 100, abril, A. B., 101'20; 5 por 100, octubre, A. B., 101'20; 5 por 100, 1934, A., 102.

Deuda Ferrov., 5 por 100, 90.

Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 76; Mejoras Urbanas, 1923, 80; Interior, 1931, 85; Ensanche, 1931, 85.

Garantía del Estado: Hidrog. Ebro, 6 por 100, 88; Tanager-Pez, 102.

Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 85; 5 por 100, 94'25; 5'50 por 100, 99'75; 6 por 100, 104'35; Crédito Local, 6 por 100, 90'15; 5'50 por 100, 83'25; 5 por 100, 89'25; 6 por 100, 98'50; 6 por 100, 1932, 100; 5'50 por 100, 1932, 106'50.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 86'25.

Acciones: Banco de España, 571; Central, 75; Guadalquivir, 93'50; Chade, A. B. C., 382; U. Eléctrica, 105'25; Telefónica Pref., 106'35; ordinarias, 99'50; Tabacos, 217; Pénix, 462; M-Z-A., F. C., 206; Explosivos, 526.

Obligaciones: Alberche, 1931, 95; Gas Madrid, 6 por 100, 105'60; Chade, 6 por 100, 102'90; U. Eléctrica, 6 por 100, 1923, 103'75; Telefónica, 93'20; Rif. B., 6 por 100, 97; Norte, primera, 55; Esp. 6 por 100, 87; Alicante, primera, 250; G., 83; I., 83; Metropolitano, 5 por 100, A., 96; 5'50 por 100, 98'50; Mad. Tranvías, 6 por 100, 105; Azucarera sin estamp., 78'25; Peñarroya, 6 por 100, 80'50.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 238'50-238'25;

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Relación de licencias de armas expedidas durante el mes de noviembre.

Declarando rebelde al procesado Manuel Argüelles.

Haciendo público que la Diputación acordó sacar a subasta la conservación de los caminos vecinales de Betanzos y Oza, Carral y Mera, Puente, Cedeira, Carballo, Puebla del Caramiñal, La Esclavitud Fene y Serantes, Puente-deume, Ordenes a Portomocove del Pasaje a Perillo, Santiago, Riveira a Aguiño, Carballo, Estación de Curtis a la de Lugo a Santiago, Rampa de Lanzá a Boimorto, Betanzos a Irljoa y Mera a Carliño.

Idem que está expuesto, el padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de esta capital, y que el período voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas queda abierto desde el 15 del actual en el Ayuntamiento de Santiago y desde el 20 en La Coruña.

Abriendo concurso para cubrir la plaza de jefe de taller mecánico de la Diputación, dotada con el haber anual de 3.600 pesetas.

Imponiendo una multa de 25 pesetas al alcalde de Meliá por falta de cumplimiento de los servicios que se le encomendaron, en relación con la reclamación promovida por don Joaquín Rodríguez Fenás.

LA SEX-APEL DE LA DIABOLICA CLAUDETTE COLBERT

leje en levas definitiva e incitante una historia de fantasía que el argumento de atracción sugerente

CLAUDETTE COLBERT

prestigio de la comedia y mental de verdadera belleza y seducción arrogancia, se la figura central que con el triunfo

CLARK GABLE

colaban momentos de ternura y de afecto sincero, dentro de límites de prudencial coquetería y amor ocasional.

He ahí un perfil rasado de lo que se la sin par belleza

SUCEDIO UNA NOCHE

Elle comete cinco por cinco, que bajo el sello distribuidor de la Cifra, se estrenó

HOY, SABADO, a las 7.30, 9.30 y 11.30 en la pantalla de

LINARES RIVAS

Vista

Salvo en horas de máxima actividad, se decanta una preciosa visión de la naturaleza y necesidad humana

A las 7.30

en sesión doble

PRISIONERO DE MI CORAZON

por la deliciosa MARY GLORY

Buena: 7.30. General: 9.30

"Sucedio una noche..." en "Linares"

CLAUDETTE COLBERT Y CLARK GABLE, PROTAGONISTAS

Es sencillamente magnífica la película "Sucedio una noche..." que hoy pasa en estreno por la prestigiosa pantalla del cine "Linares".

Claudette Colbert, la muy justamente famosa, y Clark Gable, el egregio actor, idolo de los públicos, la interpretan como protagonistas.

Esta pareja, preferida por todos los públicos; esta pareja inigualable, logra el mayor de los triunfos al interpretar los respectivos papeles.

Ella—Claudette—es la hija del millonario que se ha casado a disgusto de un padre y va en busca de su marido, desde Miami a Nueva York.

El—Clark Gable—es un periodista que coincide con ella en el viaje.

Una circunstancia deja a los dos en tierra y brota, en una escena todo ilusión y emoción, que refleja momentos realmente bellos por su ternura y sinceridad.

La fatalidad los separa aquella misma noche y sigue la acción, con interesantes lances, hasta una nueva fuga de la esposa cuando iba a contraer, en la iglesia, su matrimonio... Después, la unión de los dos, pagando el padre millonario una indemnización para anular el matrimonio.

Y acaba la "film", a plena satisfacción de todos.

Auguramos—seguro del éxito—un gran éxito a "Sucedio una noche..."

Boletín de Justicia.

Royo Villanova pide la revisión inmediata del Estatuto

CONSEJO DE MINISTROS

(Continuación de primera plana) ción, con objeto, entre otras cosas, de descomponer las cárceles. Así, pues, repito que sus compañeros serán puestos en libertad siempre que dependan de mí.

Los Tratados con el exterior

El ministro de la Gobernación señor Vaquero, al solicitar ampliación a la referencia y la nota oficial del Consejo de esta mañana, dijo: —La reunión ha carecido de interés político alguno. En cambio, por lo que se refiere a nuestras relaciones con la Argentina y resto de América, ha tenido enorme interés.

Nos hemos ocupado principalmente hoy de los tratados comerciales con la República del Plata que, como ustedes saben, venían estudiándose detenidamente, lo mismo que el de Holanda. Lo que pretendemos es que los respectivos tratados comerciales se lleven a efecto sin dificultades y sin perjuicio para los intereses de ninguna de las industrias comarcales. La industria ganadera, que se consideraba perjudicada, ha sabido comprender que el tratado con Holanda era de un interés nacional, y con gran patriotismo cuando ha llegado el momento no ha supeditado su propio interés al general de la nación. Lo mismo ocurre con otras importantes industrias espa-

ñolas como las de la naranja, la arrocería, la sericícola, etc. El interés nacional, añadió, está por encima del regional.

Continuó diciendo el señor Vaquero que en próximas reuniones continuará el estudio de otros tratados con América, y es propósito del Gobierno el conseguir lo más rápidamente posible que cese el bloqueo de nuestras divisas. Todo esto es fácil conseguirlo porque, como ustedes ven, la situación del orden público en España cada día es mejor y, como es natural, al no tener que prestar su mayor atención el Gobierno a perturbaciones en el interior, le permiten realizar una labor provechosa y a España la colocan en el lugar preeminente que la corresponde ocupar en el mundo.

LERROUX NO TIENE NADA

QUE AÑADIR

El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a la una y media de la tarde y dijo que aparte de la referencia que hubiera dado el señor Jalón, por su parte nada tenía que añadir.

¿Intervendrá usted esta tarde en el debate sobre Cataluña? —Todavía no lo sé; pero si me llega el turno, hablaré yo, aunque me alegraría que fuera el martes cuando tuviera que intervenir.

Las relaciones comerciales con la República del Plata

Suspensión provisional de los Jurados Mixtos

El comandante Doval no continuará en su puesto de Asturias

MADRID 7. — Gran parte del Consejo de hoy estuvo dedicado al tratado comercial con la Argentina. Había una reclamación de dicho país que anunciaba unas represiones con el bloque de divisas si seguía adelante el tratado comercial con el Uruguay.

Parece que en el Consejo el señor Pita Romero se mostró partidario de que el tratado con el Uruguay se llevara adelante, pero sin embargo, en vista de las sugerencias hechas por el Gobierno argentino se acordó autorizar la importación de carnes congeladas de dicho país, pero solamente para utilizarse en productos de chacinería. El Gobierno cree que esta importación limitada de carnes congeladas puede allanar las dificultades surgidas y no representan al mismo tiempo un quebranto muy grande para la producción ganadera.

Como en otros casos de intereses regionales ahora estaban en pugna la industria acelera y la producción ganadera española y esto se hace para compensar la entrada de aceites españoles en Argentina. Este acuerdo del Gobierno se ha transmitido inmediatamente a la delegación española en Buenos Aires y es de suponer que se pueden continuar normalmente las negociaciones.

LOS JURADOS MIXTOS

Otro acuerdo importante del Consejo fué el relativo al funcionamiento de los Jurados mixtos. El señor Anguera de Sojo llevó un decreto que disponía esa suspensión estableciendo algunas excepciones para que no se interrumpiera la labor de carácter contencioso.

Los jurados mixtos estarán suspendidos hasta tanto que se proceda a nuevas elecciones para vocales, ya que ahora carecen de vocales obreros muchos de ellos y se aprueba el proyecto de ley que

el ministro tiene casi terminado para reformar la vigente ley de jurados mixtos. Por el momento actual se va a arbitrar una solución para que el presidente de los jurados mixtos y otros elementos que no sean electivos puedan intervenir en los Tribunales Contenciosos.

DOVAL NO CONTINUARA EN

ASTURIAS

En el Consejo se habló incidentalmente de la dimisión que ha presentado el comandante Doval de su cargo de delegado especial del Gobierno en Asturias.

En realidad no se trata de una dimisión, puesto que los militares movilizados no pueden dimitir, pero sí de la expresión del deseo de que se le releve en aquel puesto. El Gobierno entiende que el comandante Doval ha prestado brillantes servicios, pero como algunos incidentes ocurridos últimamente durante su gestión con el director de Seguridad, con el gobernador general de Asturias, y uno especialmente acaecido últimamente con el ministro de Industria, durante su último viaje, hacen imposible la continuación de este jefe de la Benemérita en la cuenca minera asturiana, es posible que vaya destinado a Africa, cesando, pues, en su cargo de Asturias.

EL PROBLEMA DE CATA-

LUNA

Respecto a la fórmula del señor Gil Robles acerca del proyecto que establece el régimen transitorio de Cataluña, el Consejo decidió dejarlo para la reunión ministerial que se celebrará el próximo martes por la mañana, ya que hasta dicho día no se discutirá la fórmula en el salón de sesiones. Entretanto el señor Lerroux ha encargado al presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa, que no conteste concretamente a las indicaciones del señor Gil Robles y se limite en su intervención de esta tarde a contestar a los demás oradores.

A V I S O

Nos comunica la Junta Directiva del Centro Tomasino pongamos en conocimiento de nuestros lectores, que ellos no tienen, ni han autorizado a nadie para vender participaciones de lotería.

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
PERROL, 21, Ptal. derecha

Barco de pesca
Se vende en buenas condiciones titulado "MANOLITO", de 24 toneladas, máquina de 50 caballos, caldera horizontal, llama de retorno, para quemar menudo, con nevera, Informar: Benito de la Noval, SAN ESTEBAN DE PRAVIA (Asturias).

AGUA DE SÚNGORA
— EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUNA.

Sostiene que Cataluña no tiene capacidad política para la autonomía

Continúa el debate sobre Arrendamientos rústicos

Madariaga (A. P.) ruega que se atienda al paro, aunque aumente el déficit

MADRID 7. — A las cuatro y cuarto abrió el señor Alba la sesión y había muy poca animación en los escaños y en las tribunas. En el banco azul, el ministro de Estado, Leida y aprobada el acta, el secretario da lectura a una comunicación del Gobierno en la que se pide que la Cámara designe una comisión especial para entender en el proyecto de ley de comunicaciones marítimas. Se acepta este propósito por acuerdo de la Cámara, después de unas palabras del señor Horn (nacionalista vasco).

ORDEN DEL DIA

Se aprueba seguidamente el siguiente dictamen: Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios por un importe de 608.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra y al de acción en Marruecos para satisfacer un plus extraordinario a los soldados en filas. Definitivamente es aprobada la ley que crea y dota dos cargos de ministros sin cartera, y la que aprueba el tratado antitélico de Río Janeiro, de 10 de octubre de 1933.

Seguidamente se toma en consideración una proposición de ley del señor Tomé, cediendo al Ayuntamiento de Zamora el denominado Cuartel viejo de Infantería.

DIPUTACION FORAL DE NAVARRA

VARRA

Entra el ministro de Justicia y se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

Este dictamen empezó a discutirse ya hace tiempo y estaba aprobado su artículo 1. Es retirado ahora en el artículo 2 un voto del señor Illanes, y se rechazan varias enmiendas de Indalecio Prieto.

Al artículo 5 había una enmienda del señor Horn (nacionalista vasco), pero su autor la retira, anunciando que en su día presentará una proposición de ley.

El ministro de Justicia le da las gracias. El proyecto queda aprobado, pendiente de aprobación definitiva.

Régimen provisional de Cataluña

Interviene el señor TRABAL (Esquerra) y varios diputados monárquicos salen del salón.

Expone el señor Trabala una teoría de la unidad de España que no se puede confundir con el uniformismo. El catalán es un español que vive en las costas del Mediterráneo.

Recuerda que fué un catalán quien introdujo el endecasilabo en España y expone diversos hechos que demuestran la unión de Cataluña con España, citando a Carlos Aubán y a Menéndez Pelayo, en su discurso de los Juegos florales de Barcelona ante la Reina Cristina.

Continúa en su disertación con tonos espartaños, y lee un texto de don Alejandro Lerroux en 1905 y otro de don Antonio Golcochea, francamente autonomista. Lee la antigua definición de la nación de Mancini, y dice que si eso es una nación, Cataluña es una nacionalidad. Cita a Moreto en "El desdén con el desdén", y a Calderón de la Barca en "El médico de su honra", y a Gracian, y a Azorin por un artículo de "A B C", publicado en 1916.

Se refiere al señor Gil Robles, del que dice que procede "suaviter in modo, fortiter in re", como la Compañía de Jesús.

Hay algunas interrupciones jocosas, hasta que el señor Madariaga (Ceda), dice: Aquí no hablan los soldados muertos en la plaza de la Generalidad. (Muy bien).

Dice el orador al Sr. Cambó que ayer parecía un cuervo sobre la víctima del Sr. Companys. Le dice también que fué rebelde dos veces, pero tuvo la fortuna de ser ministro. Cuando el Sr. Cambó fracasó tomó su "yatch" y se fué a pasear por el mundo. Las mujeres de los hombres que han sido derrotados el 6 de octubre tienen ahora que ganarse su pan.

Segue exponiendo su tesis de que el Estatuto no puede ser derogado como una ley cualquiera, porque la Constitución le exige de la sujeción al referendun. Explica que existe un órgano supremo para las relaciones entre

el Estado y la Región, el Tribunal de Garantías.

Varios diputados: ¿Se atreve a nombrarlo? ¿Qué hicisteis con su sentencia?

El Sr. TRABAL: El hecho de que en mi tierra un poder desobedeciera al Tribunal de Garantías y se saliera de la ley no os autoriza a vosotros también.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¡Exótico! Vaya, extranjero.

El Sr. TRABAL: No, Sr. Pérez Madrigal. Nunca diré eso yo porque Cataluña es España.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Nada español allí puede ser exótico. ¿Es exótico el Sr. Anguera de Sojo en Cataluña? (Risas).

El Sr. TRABAL afirmando que la República que Companys publicó el 6 de octubre fué la española. Asegura que hay en Cataluña 7.000 detenidos.

El MINISTRO DE ESTADO: Dos mil nada más.

Termina diciendo que España son todas las regiones juntas.

El ideal común es una España en la que nadie discuta a nadie y todos se sientan hermanos. (Varios diputados: Eso, eso. El señor Simón y Castillo (Ceda) intenta hablar pero no lo permite el presidente).

El ministro de Industria lee un proyecto de ley.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene para explicar la actitud de la minoría agraria. En Cataluña ha pasado algo y por mucha ley que sea el Estatuto, tiene que ser tocado. Valdrá la pena de repetir los versos de Calderón:

"Cayó del balcón al mar, ¡Vive Dios que pudo ser!"

El Estatuto no puede resucitar sin una revisión a fondo. Debe seguir suspendido como pide el señor Gil Robles, pero deben comenzar inmediatamente los trabajos de su revisión. Debe seguirse el artículo 18 del Estatuto y empezarse la revisión a base de la iniciativa parlamentaria, sobre los puntos concretos que yo he anunciado muchas veces. Si se me dejara a mi libertad no lo iba a conocer don Francisco Maciá.

En materia de enseñanza se cedió demasiado y aun se tomaron más. Al señor Cambó le parece poco. Quisiera yo que se elevase el pensamiento nacionalista de la Lliga.

Hacen falta la cuarta parte de los votos de la Cámara para iniciar la revisión. Yo pido al señor Gil Robles que deje en libertad a sus amigos aunque él en esto se lave las manos.

Votarán mi propuesta los agrarios y los liberales democratas.

Declara que aspira a que voten su proposición todos los que fueron juntos a las elecciones. Recuerda sus trabajos durante la redacción del Estatuto e insiste especialmente en que la representación del Estado en Cataluña no se debió nunca conferir al presidente de la Generalidad.

Sostiene que Cataluña no tiene capacidad política para la autonomía porque en la política no valen principios ni doctrinas sino realidades. ¿Para qué queráis la libertad que no habéis sabido usar?

Las culpas del Kaiser en la guerra las está pagando Alemania. Así Cataluña sufrirá ahora la culpa de sus dirigentes. Son nuestros electores quienes piden la revisión del Estatuto.

En las elecciones no se votó el régimen sino el odio al Estatuto. A mí me votaron en toda España, incluso socialistas. Tachaban el nombre de un socialista y me votaban a mí, por eso, porque atacaba al Estatuto. (Aplausos).

Se dirige a los diputados de la Ceda y les dice que el triunfo electoral más que antimarxista fue unitario. Si estas Cortes ratifican el Estatuto, despedidos todos de acudir a Castilla, Aragón, Extremadura y Andalucía. (Aplausos de monárquicos y agrarios). Ya no son los tiempos en que Maura imponía la autonomía. Ahora el pueblo es libre gracias a la República. (Aplausos de los monárquicos).

El señor GIL ROBLES: S. S. extrema un poco la tesis.

El señor ROYO VILLANOVA: Señor Gil Robles, si yo pensara como S. S. estaría en la Ceda. (Risas).

Segue diciendo que él quiere la unión de todas las derechas contra el Estatuto.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Cómo va a ir con los monárquicos estando S. S. en el Gobierno? (Protestas).

El señor ROYO VILLANOVA: Yo, para hacer un voto con todos los españoles. Voto con los monárquicos y votaré con los socialistas si hace falta. (Muy bien). Pero no sabéis que los chóferes son socialistas y todos me felicitaban por mis campañas. (Risas).

Segue diciendo que está conforme con la propuesta de la Ceda, pero no debe tener inconveniente el señor Gil Robles en afrontar la revisión del Estatuto. Dice a los monárquicos que en el fondo su tesis es la del señor Gil Robles, el cual reprodujo ayer algunas de las tesis de su ilustre padre.

Distingue lo regional de lo regionalista, como lo social de lo socialista, y recuerda que sus tesis regionales fueron aprobadas por Costa.

Segue diciendo que él está convencido de que la vida es lucha y supo perder y esperar a que los hechos le dieran la razón.

Termina pidiendo ayuda al señor Gil Robles para su propuesta y emocionadamente dice que nadie se alegra tanto como él de los éxitos del señor Gil Robles porque él se pone en el lugar de su padre, con el que le unió una estrecha amistad. (Muchos aplausos).

Interviene el señor CANO LOPEZ (Independiente y ex-maquista). Se declara partidario de la derogación del Estatuto.

El señor ARMASA (radical) contesta en nombre de la Comisión a los varios oradores y dice que no encuentra obstáculos legales para adoptar cualquiera determinación. Son más decisivos los motivos políticos en los cuales solamente entiende el Gobierno.

El señor Golcochea ha tenido dos ataques al régimen envueltos en su ataque al Estatuto. Es cierto que el señor Lerroux acudió al pacto de San Sebastián, pero su voto individual no pudo nada contra los numerosos votos de los partidos republicanos apenas nacidos entonces y muchos de ellos casi sin fuerzas.

Dice al señor Golcochea que en su historia hay puntos débiles como el de las campañas de la Juventud maurista que fueron tal vez los primeros ataques al Rey. El Sr. Cambó ha tenido la delicadeza de no hablar de esto.

Se dirige a la Lliga y discute con algunos de sus diputados acerca de si Dencás perteneció a no perteneció a la Lliga.

El Sr. TRIES le dice que el señor Companys perteneció al partido radical. (Protestas e interrupciones varias).

Respecto a la propuesta del señor Gil Robles, dice que la comisión "tiene que meditarla despacio. Entre el ideal del Estado que tiene el Sr. Gil Robles y el de la minoría radical hay gran diferencia. Una a todos el deseo del bien común. Se alegra del debate transcrito que a pesar de ser tan largo, ha sido luminoso y termina diciendo que el Sr. Lerroux decidió la solución definitiva. (Aplausos).

Se suspende este debate y se pasa a continuación al debate de totalidad sobre la ley de

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

TICOS

Ausentes los señores Rodríguez Jurado y Martín, interviene el señor Díaz Pastor (Unión Republicana) que hace un examen general del proyecto y afirma que la ley está hecha de modo que va a beneficiar a escaso número de colonos. Afirma que si sus enmiendas no son aceptadas, reaparecerán en el campo español la usura y el absentismo.

El Sr. MARTIN Y MARTIN (agrario) consume otro turno de totalidad para suscribir integralmente el proyecto del ministro de Agricultura porque responde a los puntos esenciales del programa del partido agrario y a la propaganda electoral de las derechas.

Dice que el proyecto tiende a lograr la mejor producción y la distribución mas justa y refiere varios casos de notoria injusticia por parte de los propietarios que, repetidos en muchos lugares, hacen indispensable una ley de arrendamientos si no se quiere llegar al equilibrio del suelo nacional.

Señala algunos puntos en los que discrepa del proyecto en especial sobre la prórroga del contrato y termina diciendo que su

El general López Gómez declara ante el juez especial

La diligencia duró más de tres horas

MADRID 7. — Ante el Juzgado especial que preside el Sr. Alarcón prestó declaración esta mañana el gerente del consorcio de Industrias militares general López Gómez.

La diligencia duró más de tres horas y al terminar el Sr. Alarcón manifestó a los periodistas que la declaración prestada por el general durará toda la mañana del sábado, pues a las manifestaciones hechas se les concede gran importancia.

minoría no ataca nunca a los proyectos por pasión política.

Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC. Protesta de que se vaya a terminar el debate de totalidad de esta ley sin estar presente el ministro de Agricultura.

El PRESIDENTE (señor Ochoa-nueva): Perdona S. S. El ministro estará el martes y recogerá el debate de totalidad. Después de S. S. hay cuatro oradores que han de intervenir en la totalidad.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC sigue diciendo que este proyecto de arrendamientos está condicionado en su integridad al que da acceso a la propiedad.

El señor Lamamié insiste en sus críticas al ministro alegando supuestas discrepancias de criterio entre él y el señor Gil Robles.

Declara que él es un antiguo defensor de las mejoras en el contrato de arrendamientos, pero teme que con el proyecto actual se llegue a la supresión de los arrendamientos, contrato que juzga necesario.

Se declara partidario fervoroso de la aparcería, pero no quiere que desaparezca el arrendamiento. Afirma que por caminos distintos el ministro de Agricultura va a llegar a las mismas conclusiones que don Marcelino Domingo. (Rumores).

El Sr. REY MORA: Ya sabemos que S. S. comparte las doctrinas católicas, pero no quiere llegar a la práctica.

El Sr. LAMAMIE: ¿Y sus señorías citan ahora las Encíclicas?

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Ave María Purísima.

Cuando termina el señor Lamamié se suspende esta discusión y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

Faltan muchísimos diputados de la lista de inscritos para ruegos.

El señor MADARIAGA (popular agrario) pide a los ministros de Obras Públicas e Industria que activen los libramientos a las provincias para atender el paro. Pide que se atienda el paro aunque aumente el déficit.

El señor REY MORA: Y muera la nivelación.

El señor MADARIAGA: Conforme con S. S.

El señor PEREZ MADRIGAL: Como él vive con déficit... (Risas). Pide el señor MADARIAGA que se reuna de nuevo la Comisión especial del paro obrero y haga un reajuste rápido que lleve pan a todos los hogares.

El PRESIDENTE declara que el ruego del señor Madariaga tiene la mayor importancia. No se debería llegar a las vacaciones de Pascua sin que la Cámara busque alguna solución para la necesidad de tantos parados de la ciudad y el campo.

Se levanta la sesión a las ocho y diez.

Suscripción entre los Municipios españoles

En favor de los Ayuntamientos asturianos

MADRID 7.—El Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles, entidad que reúne a 1.300 Ayuntamientos, ha acordado, a propuesta del Ayuntamiento de Irún, abrir una suscripción entre todos los Municipios españoles para ayudar a los Ayuntamientos asturianos, víctimas de la pasada revolución. El Ayuntamiento de Madrid contribuye con 50.000 pesetas. Las aportaciones serán voluntarias. La suscripción estará abierta durante un plazo de dos meses.

Una comisión se trasladará a Asturias para hacer las oportunas informaciones acerca de los Municipios y distribuir la suma recaudada proporcionalmente a los quebrantos sufridos.

Hecha pública ayer la suscripción, el Ayuntamiento de Pamplona ha enviado una comunicación prometiendo contribuir con 2.000 pesetas.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 7.—"La Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Leyes de Hacienda aprobadas por las Cortes sobre concesión de créditos y autorización para presentar varios proyectos.

Decreto de la presidencia prorrogado por treinta días más en todo el territorio de la República el estado de guerra decretado el 6 de octubre del corriente año.

Otro de Marina disponiendo que, de en la situación de disponible forzoso el contratante de la armada don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

Otro de Instrucción declarando que en los grupos escolares con dirección única en que el número de secciones entre uno y otro sexo sea superior a diez subista aquella desempeñada por quien actualmente la ejerza en propiedad.

Idem Idem declarando que la Dirección General de Telecomunicación otorgará la concesión de autorizaciones a personas o entidades españolas que soliciten establecer una estación receptora central o radio central.

Decreto de Gobernación nombrando comisario general de investigación y vigilancia de la de Coruña, séptima región a don Telmo Almelones y Rengifo.

Otro a obras públicas derogando el artículo segundo del decreto de 27 de octubre de 1932 que autorizaba al ministro de este departamento para nombrar comisarios en aquellos puertos que se considerara de conveniencia.

Anunciando la vacante de la plaza de ingeniero director del puerto de Ferrol.

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID 7.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una orden circular disponiendo que a partir del día 20 del actual se celebren en las cabeceras de las divisiones orgánicas y comandancias militares exámenes de aptitud para el ascenso a sargentos.

Por otra orden se dispone se celebre un cursillo en la Escuela Central de Tiro del Ejército, en Carabanchel, desde el once al 15 del actual, para instrucción técnica, servicio en fuego y organización de las unidades de morteros a los que asistirán oficiales de los cuerpos de la península y Marruecos.

Todo el mundo me conoce...

Es frase corriente en boca de algunos comerciantes de corte antiguo.

—¿Señor, todo el mundo le conoce o V. no lo dudamos; pero lo que no conoce todo el mundo es el día en que quedará V. libre de los molestos avisos que recibe al recibir el número de su cliente.

Esto solamente puede darle a conocer mediante una propaganda bien orientada, eligiendo para su difusión un periódico moderno.

La gran circulación de nuestro diario es la mejor garantía del dinero invertido en ANUNCIOS

El Viceconsul de España en Oporto

CONDECORADO POR EL GOBIERNO

A propuesta del ministro de Estado, ha sido nombrado Caballero de la Orden de la República, el secretario de Embajada don Marcial Rodríguez Cebral actual viceconsul de España en Oporto.

El señor Rodríguez Cebral, es natural de Santiago Joven, pues cuenta treinta y tres años de edad y es antiguo alumno de la gloriosa Universidad compostelana. En ella estudió como ejemplo aprovechamiento el período de licenciatura en la Facultad de Derecho, con numerosas matriculas de Honor, obteniendo en el año 1923 el premio extraordinario como también el de la fundación de "F. Carril". En el año 1926 obtuvo, tras reñidas oposiciones, el número 1 a oficiales letrados del Ministerio de la Gobernación.

En el de 1930, ha ingresado en el Cuerpo Diplomático, habiendo prestado valiosos servicios en el Ministerio de Estado, Consulado de España en Marsella y, desde julio último, desempeña el viceconsulado de España en Oporto.

Nos es muy grato el enviar al distinguido diplomático nuestra efusiva felicitación por esta merecida distinción que honra a Galicia y a su Universidad.

Renovación Española

Se nos ruega la inserción de la presente nota:

Por acuerdo de varias entusiastas mujeres españolas, se recaudan en Madrid cantidades para hacer a doña Beatriz de Borbón con motivo de su próxima boda, un obsequio que consistirá en equipaje confeccionado en talleres españoles y por obreras españolas con primeras materias producidas en España.

Renovación Española en La Coruña se ofrece como intermediaria cerca de las personas simpáticas con esta idea para hacer llegar estos donativos a su destino al indicado fin.

Domicilio social, Real, 38, primero.

Colegio Oficial del Secretariado Local

Se hacen gestiones para conseguir que las emiendas formuladas al dictamen del Estatuto, y que fueron acopladas al de la Ley Municipal se discutan con aquél, ya que al parecer comenzará pronto el estudio de ésta en el Parlamento, salvando con ello la dificultad que supone el tener que esperar a que pudiese quedar éste rezagado a segundo término, no dejando de hacerse todas las precisas a la finalidad de que pueda entrar en la orden del día de alguna de las sesiones anteriores a la discusión de la Municipal, pero por si fracasasen éstas se llevan las mejoras del Cuerpo por ambos puntos para ver si de este modo se puede conseguir algo por lo que tanto se trabaja.

Este Colegio hace todo lo posible para que el Central no desmaye en su actuación y le presta la ayuda necesaria a tal objeto, siendo uno de los más interesados en que se lleve a cabo algo que beneficie a la clase, en consideración a que también supo mostrar su agradecimiento al señor Salazar Alonso en los momentos en que sólo era una esperanza para los funcionarios, creyendo que ésta se convertiría en realidad, tan pronto como se vea la defensa que hará desde su escaño del Congreso de las mejoras pedidas, como así se lo ha prometido al presidente en su última visita.

Se recuerda a los contribuyentes por tributos municipales que no hayan satisfecho sus recibos correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que el período voluntario de cobranza de los mismos termina el día 10 del corriente mes; advirtiéndoles que a partir de esta fecha se harán efectivos por la vía ejecutiva de apremio.

Tributos del Ayuntamiento La Coruña

Se recuerda a los contribuyentes por tributos municipales que no hayan satisfecho sus recibos correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que el período voluntario de cobranza de los mismos termina el día 10 del corriente mes; advirtiéndoles que a partir de esta fecha se harán efectivos por la vía ejecutiva de apremio.

Sección religiosa SANTORAL

Santo de hoy: La Concepción Inmaculada de la Virgen María. Santo de mañana: San Restituto.

Solemnidades religiosas

NOVENA A SANTA LUCIA

En el hermoso templo del Ensanche está celebrándose la novena en honor a la gloriosa Santa Lucía, Virgen y Mártir. Los ejercicios, a las seis y media de la mañana y a las seis de la tarde. Todos los días misa rezada a las nueve ante el altar de la Santa.

FIESTA DE LA INMACULADA

Hoy celebra la Iglesia católica una de sus principales festividades. La consagrada en honor a la Santísima Virgen en el sagrado misterio de su Concepción Inmaculada.

Para honrar a la excelsa Madre de nuestro Redentor, en el más grande y sublime de sus misterios, se han venido celebrando estos días solemnes novenarios, que se vieron concurrir en las iglesias de Santa Lucía, San Pedro de Mezonzo, V. O. T. y RR. PP. Redentoristas.

Como final de estas novenas hoy habrá en Santa Lucía, a las 6:30 de la mañana, misa de comunión para sirvientas y obreras; a las ocho, misa de comunión general con motetes y órgano. A las doce, misa solemne en el altar portátil con exposición del Santísimo en el Mayor.

A las seis de la tarde, ejercicios finales con sermón por el R. P. Lucio Francés.

En San Jorge habrá misa solemne a las once y media de la mañana, y en San Andrés, a las nueve.

A la misa que se celebrará en San Jorge, están invitados todos los que pertenecen o pertenecieron al Arma de Infantería.

En San Pedro de Mezonzo, misa de comunión general a las ocho, y solemne, a las doce.

OCTAVARIO A LA INMACULADA

Comienza hoy en San Jorge y en San Andrés, con exposición del Santísimo en ambos templos. Los ejercicios se harán a las horas de costumbre.

ADORACION NOCTURNA

En cumplimiento de lo ordenado por el Consejo Supremo, se celebrará hoy en San Jorge, Vigilia general obligatoria para todos los adoradores activos, a primera hora, y pudiendo asistir también los honorarios que gusten.

La Vigilia comenzará a las 10, y será aplicada, por disposición del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna, en desagravio de los horrendos sacrilegios y profanaciones de templos y Sagrarios, que han tenido lugar en la satánica y salvaje revuelta del mes de octubre.

También será aplicada en sufragio de las almas de los numerosos adoradores nocturnos que en dicho movimiento han sucumbido.

CULTOS

R. E. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

Hoy se celebran los cultos mensuales en honor a la Virgen del Portal, Misa de comunión a las ocho de la mañana y ejercicios con exposición del Santísimo y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Baltasar Fardal, a las seis de la tarde.

SANTAGO.—Hoy, comienza la novena en honor a la Virgen Santísima bajo la advocación del Escapulario Azul Celeste. Los ejercicios serán durante las misas de 7 y 8:30, y por la tarde a las 6:30.

SANTO DOMINGO.—Rosario y novena a la Inmaculada, en la misa de siete y por la tarde a las seis.

Misas a las 7, 7:30, 8, 9 y 11. Por la tarde, a las seis, ejercicio sabatino a la Virgen del Rosario, con exposición.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, ejercicios del mes de la Inmaculada Concepción y rezo del santo rosario.

Mañana, cultos de la Congregación del Espíritu Santo.

SANTA MARIA DE OZA (Monelos).—Como final del Triduo solemne que se vino celebrando estos días en honor a la Inmaculada Concepción, hoy habrá misa de comunión a las ocho de la mañana y cantada, a las nueve.

Los ejercicios de la tarde, con exposición del Santísimo, y sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Adolfo Constenla, comenzarán a las cuatro y media.

EL TIEMPO

Presión atmosférica en mm. 760. Temperatura en grados centígrados. 12. Hubo viento del SW, con una velocidad de siete metros por segundo. El estado del cielo fue cubierto y en la mar hubo marejada. La temperatura osciló entre 16 y 11.5. Lluvia total, 1.5. Promedio de humedad, 90.

Tiempo probable: vientos fuertes o duros del SW; cielo cubierto, lluvias y mar gruesa. Precaución.

IV Semana de Estudios Pedagógicos

Adelantamos el programa de la IV semana organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza, junto con algunas condiciones de la misma, que se celebrará del 27 de diciembre al primero de enero, en sus locales de Claudio Coello, 32, donde se darán más informes a quien los desee y solicite.

TEMAS GENERALES

- a) Técnica de los Sin Dios: P. Constantino Bayo.
- b) Educación Cívico-patriótica por los Scouts: Don Mario González Pons
- c) Corrientes actuales de la Psicología: Señorita Josefina Alvarez.
- d) Formación de educadores: Don Isidro Almazán.
- e) Filosofía pedagógica contemporánea: Don Juan Zaragüeta.

TEMAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

- I.—Historia y Educación patriótica.
- II.—Psicología y Educación nueva: P. Subiela.
- III.—La Escuela nueva en la Segunda enseñanza a través de Francia, Irlanda e Inglaterra: P. Enrique Herrera.
- IV.—Formación religiosa del explorador: Don José L. Peñuelas.
- V.—Educación cívico-patriótica en la enseñanza secundaria femenina: señorita María Díaz-Giménez Molleda.
- VI.—La Patria y las Instituciones cívico y post-escolares: don Gerardo García.
- VII.—Pedagogía marxista: Pedagogía católica: la Patria.
- VIII.—Demóstenes y la patria en peligro: Formación integral por los clásicos: P. Arturo Cayuela.
- IX.—Formación religiosa del adolescente: P. Domingo Lázaro.

TEMAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

- I.—Mi escuela rural: Don Miguel Doyá.
- II.—Trabajo manual en la escuela: Señorita Romualda Martín Ayuso
- III.—Educación de la femineidad en la escuela.
- IV.—Una lección práctica de educación cívica en una escuela rural: Señorita Dolores Naverán.
- V.—La Puericultura en la escuela.
- VI.—Autoformación del niño y autoridad del maestro: Don Miguel Lasaga
- VII.—Transformación y Mendelismo.
- VIII.—Aritmética.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Nicolasa García Villar.

Defunciones: Angel Naya Vázquez, 56 años.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Ricardo Pernas Parga, Luis Felipe Javier Ramón Briand y Rosario Gantes Cañas.

Defunciones: José Luis Seljas Bouzas, de 6 años; y Melchor Pena Jalón, de 4 meses.

Matrimonios: Angel Mariano Díaz Rey con María de las Mercedes Viñes Martínez.

Reunión de Artesanos

Esta noche, de 11 a 3 de la madrugada, se celebrará en esta sociedad el baile tradicional y mañana domingo, a las 12 de la mañana, se inaugurará la nueva sala de lectura y se celebrará la fiesta del Libro, teniendo lugar en días sucesivos, un ciclo de conferencias a cargo de distinguidas personalidades, entre las que figuran don José Mosquera, que disertará, el día 11, a las ocho de la noche, sobre el tema "Problemas de la Industria Pesquera" y el día 13, don Joaquín Freire de Andrade, sobre Luis Taboada.

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:

Presentación del inolvidable cómico de LA TAQUI-MECA, Armand Bernard, en

EL HIJO DEL MILAGRO

Una divertidísima comedia que producirá el milagro de la hilaridad de todo el público

PRECIOS: 5'30, 0'40; 8, 0'60, y 10'30, 0'30

A las 3'30 y a 0'15, la interesante producción

EL CIELO EN LA TIERRA

por LEW AYRES

MARANA, DOMINGO

La superproducción Metro, en español

EL PRESIDIO

El drama más apasionante que se ha llevado a la pantalla sonora

A las 3 1/4, en punto, el terror de los dramas

LA CASA DE LOS MUERTOS

El mundo es mío"

Cine Monelos, a las 6 y a las ocho "Etrellados".

En Vigo desembarcan por el monedero para el Banco de España

VIGO, 7.—El vapor inglés "Asturias" desembarcó hoy, procedente de Inglaterra, varias cajas de papel moneda con destino al Banco de España.

BUQUE DE GUERRA

VIGO, 7.—Esta tarde llegó a Vigo, procedente de Ceuta, el destructor español "Velasco". Queó atracado al muelle del Comercio.

EXPOSICION DE PINTURAS

VIGO, 7.—En los salones del Ateneo ha inaugurado hoy la exposición de sus obras, el notable pintor gallego Virgilio Blanco Garrido.

Todos los trabajos fueron muy elogiados por el numeroso público que desfiló por el Ateneo.

EXCURSION A LA CORUÑA

VIGO, 7.—Mañana, sábado, a las ocho y media de la mañana, saldrán para la ciudad herculina las distinguidas señoras que integran el equipo de hockey Club de Campo, que por la tarde se enfrentará en Riazor con el Artabro.

Con tal motivo se trasladarán también a la Coruña bastantes automóviles conduciendo a numerosas señoras de los clubs de hockey de Vigo.

FUTBOL

VIGO, 7.—El sábado se jugará en el campo de Lagares un partido del campeonato de Galicia, serie B, entre el equipo local Chao y el Porriño F. C.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 7.—Vapores llegados: inglés "Asturias" de Southampton con 514 pasajeros en tránsito y 8 para Vigo; holandés "Orión", de Rotterdam, con general; español "Arala-Mendi", de Bilbao, con general; idem "Río Segre", de Cádiz, con 13 pasajeros para el puerto y carga general.

Despachados: inglés "Asturias", para Buenos Aires, embarcó 230 pasajeros; idem "Hillfern", para Cardiff, en lastre; holandés "Orión", para Lisboa, con general; español "Arala-Mendi", para Sevilla, con general; idem "Lolina", para Avilés, en lastre; idem "Río Segre", para Bilbao, con general.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 7.—Se vendieron: 10 cestas parrocha, de 52 a 92 pesetas; 15 idem espadín, de 50 a 82; 33 pares merluza, de 14 a 36; 2 cajas idem, a 416; 61 pares lenguados, de 3 a 6'50; 3 idem abadejos, a 11'50; 2 cajas olomol, de 78 a 93; 16 idem calamar, de 36 a 46; varios congrios, en 754, y varios lotes en 316.

Matute.—326 cajas pescadilla, de 22 a 118 pesetas; 24 idem rapantes, de 60 a 93; 34 idem beretes, de 17 a 33; 5 idem fanecas, de 17 a 23; 72 idem jurel, de 14 a 22; 58 idem buraz, de 23 a 34; 69 idem potas, de 15 a 53; varios lotes, en 990, y varios sapos, en 145.

¿Es Companys diputado?

MADRID, 7.—Hoy ha remitido el Tribunal de Garantías a las Cortes el suplicatorio para procesar al que fué presidente de la Generalidad.

Hay la impresión de que a Companys no le consideraban las Cortes como diputado, pues este cargo es incompatible con el de presidente de la Generalidad.

Companys, aunque no hizo denuncia expresa del primero, al desempeñar el segundo cargo, sí hizo renuncia tácita. Así parece que el Parlamento interpretará el caso.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 96 años, falleció nuestro convecino D. Juan Losada Quiroga, que gozaba de grandes simpatías en esta población.

Testimoniamos nuestra sincera condolencia a sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, deseándoles gran resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

La bondadosa señora doña Rosa Maya Fernández falleció ayer.

Era una persona muy estimada por sus convecinos que apreciaban las buenas dotes que la adornaban. Acompañamos en el sentimiento a su desconsolado esposo, el estimado industrial de esta ciudad don José Casal Fernández, a sus hijos, nietos y demás parientes.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY SABADO

Teatro Rosalia de Castro a las 3'30 "En cada puerto un amor" y "Hazañas de un hombre invisible", y a las 5'30, 7'45 y 10'45, "Tempestad al amanecer".

Teatro Linares Rivas, a las 3'30, "Prisionero en mi corazón"; a las 5'30, 7'30 y 10'45, "Sucedió una noche".

Savoy, a las 3'45, 5'30, 7'45 y 10'45 "Escándalos romanos".

La Terraza, a las 3'30, "El Cielo en la tierra"; a las 5'30, 8 y 10'30, "El hijo del Milagro".

Klosco Alfonso, a las 3'30 infantil (Una película del Oeste" a las 5'30; 8 y 10'30 "Cruel desengaño".

Salón Doré a las 6 y a las 8 "A toda velocidad".

Salón Victoria a las 6 y a las 8 "Esclavas de la moda".

Cine Cuatro Caminos a las 6'30 y 8'30 "El amante Improvisado".

Ideal Cinema a las 6 y a las 8 "El mundo es mío".

Cine Monelos, a las 6 y a las ocho "Etrellados".

Detalles de la detención de González Peña en Ablaña

MADRID, 7.—Por informes de personas llegadas de Asturias hemos logrado algunos detalles sobre la busca y detención de González Peña.

Al comandante Doval llegaron noticias ciertas en los últimos días de noviembre de que Peña había logrado burlar la estrecha vigilancia de la Guardia civil y asalto en las montañas de Teverga.

Supo también que, había sido señalado su paso por los valles del concejo de Aller con dirección a Moreda.

Inmediatamente Doval dió orden al grupo móvil de Moreda para que se procurase dar con la pista exacta del cabeceña. Al mismo tiempo todas las fuerzas de la Guardia civil y asalto que circun, daban aquel punto fueron movilizadas trabajando día y noche para estrechar más y más el cerco de González Peña.

El sábado día 1 de diciembre recibió Doval una confidencia por la que se le decía que González Peña iba a ser llevado a Gijón en un camión escondido dentro de una caja de botellas de sidra para embarcarle con otras cajas en aquel puerto.

La tarde del mismo sábado visitó a Doval el agente de policía señor del Río, enviado especial de la oficina de información de la Dirección general de Seguridad. El citado agente le comunicó que el director del Banco de España, señor Mendoza le habían asegurado que González Peña iba a ser trasladado por sus amigos a Gijón el domingo por la tarde en una camioneta y escondido en unas cajas de sidra.

Doval dispuso un servicio especial de vigilancia en las carreteras que llevan a Gijón. Estas medidas de prevención no dieron resultado alguno. En vista de ello, Doval dió por más seguras las noticias que obtenían sus fuerzas y según las cuales, Peña estaba en Sotroñido, Mieres o Ablaña.

Se puso en contacto con el agente señor Del Río. Como éste no se hubiese significado ni actuado en la zona minera, Doval le encomendó la detención de Agustín Ordóñez Gutiérrez en el pueblo de Sotroñido, al que se le había señalado en la confidencia recibida como conductor de la camioneta en que iba González Peña.

Se trasladó el señor Del Río a este pueblo, acompañado de personas conocedoras de aquel terreno. Pero no obstante el siglo con que se llevó el servicio, Ordóñez Gutiérrez logró escapar por una ventanilla de su casa cuando el agente Del Río se disponía a apresarle. Fué cogido éste más tarde por la Guardia civil de Sama.

Ante esta fuga, lograda a pesar de lo sigilosa de la gestión de Doval, de acuerdo con el jefe de la Central telefónica de Oviedo, ordenó que en la noche del domingo, día 2, y madrugada del lunes siguiente quedasen cortadas todas las comunicaciones telefónicas de la provincia. Se trataba de privar a Peña de los avisos de sus amigos sobre la exacta situación de las fuerzas.

Entonces Doval, acompañado únicamente de las fuerzas de los grupos móviles de Oviedo, Aller y Mieres, se trasladó al pueblo de Ablaña. Ya en aquel punto, y por orden de Doval, se detuvo al vecino de este pueblo Camilo Peña Iglesias.

Interrogado por Doval acabó confesando que hacía 24 horas había albergado en su casa a Peña. Dijo que ignoraba exactamente el paradero del cabeceña. Después de algunas vacilaciones añadió que creía que continuaba en el pueblo y señaló un grupo de casas en alguna de las cuales seguramente estaba escondido González Peña.

Doval dispuso con toda rapidez que se rodeara este grupo de casas y simultáneamente se registraron todas ellas. El mismo Doval, al frente de un grupo de guardias, penetró en la casa de la señora viuda de Montoto.

Ofrecía plazas en la Diputación de Madrid

A cambio de varios miles de pesetas

MADRID, 7.—El presidente de la Diputación provincial señor Nogueras, como presidente del tribunal de oposiciones a oficiales del Cuerpo administrativo de aquella entidad, ha denunciado en el Juzgado de guardia que un individuo llamado Alfredo Vasconcellos, ofrecía la influencia de determinada personalidad política a cambio de varios miles de pesetas, asegurando a los opositores la obtención de plazas.

Por este procedimiento el denunciado hace tiempo trabó amistad valiéndose al parecer de una muchacha que dijo ser sobrina suya y que cursaba sus estudios en una Academia preparatoria, con otra señorita a quien le aseguró la plaza previo el pago de tres mil pesetas que había de entregar a la persona que conseguiría la credencial. Le indicó que aprendiese bien solo cuatro de los temas del programa. La señorita no pudo dar de momento más que dos mil pesetas, pero al parecer no ha obtenido plaza.

En la denuncia se hace constar también que el señor Vasconcellos, que se hacía pasar por marqués de Vasconcellos, timó también 750 pesetas a otra señorita que se dio cuenta del tiempo antes de ser examinada y pudo recuperar 600.

El supuesto marqués no dió nunca su verdadero domicilio a las víctimas de sus timos.

Dimite el director general de la Campsa

MADRID, 7.—En el Consejo celebrado el jueves pasado por la Campsa, presentó su dimisión el director general de la entidad señor Maluquer. Estimo que le faltaba la confianza necesaria para el cargo, y el delegado del Estado en la Compañía, Sr. Buixaderas, confirmó estas manifestaciones, atestiguando al Sr. Maluquer que esto no envolvía menoscabo alguno para su consideración personal. En vista de ello, le fué admitida la dimisión. Todavía no ha sido designado sucesor y no se ha pensado en ello.

El Sr. Maluquer perteneció al monopolio de petróleos desde su fundación y fué ascendiendo al cargo desde jefe de ventas.

las comunicaciones telefónicas de la provincia. Se trataba de privar a Peña de los avisos de sus amigos sobre la exacta situación de las fuerzas.

Entonces Doval, acompañado únicamente de las fuerzas de los grupos móviles de Oviedo, Aller y Mieres, se trasladó al pueblo de Ablaña. Ya en aquel punto, y por orden de Doval, se detuvo al vecino de este pueblo Camilo Peña Iglesias.

Interrogado por Doval acabó confesando que hacía 24 horas había albergado en su casa a Peña. Dijo que ignoraba exactamente el paradero del cabeceña. Después de algunas vacilaciones añadió que creía que continuaba en el pueblo y señaló un grupo de casas en alguna de las cuales seguramente estaba escondido González Peña.

Doval dispuso con toda rapidez que se rodeara este grupo de casas y simultáneamente se registraron todas ellas. El mismo Doval, al frente de un grupo de guardias, penetró en la casa de la señora viuda de Montoto.

Interrogado por Doval acabó confesando que hacía 24 horas había albergado en su casa a Peña. Dijo que ignoraba exactamente el paradero del cabeceña. Después de algunas vacilaciones añadió que creía que continuaba en el pueblo y señaló un grupo de casas en alguna de las cuales seguramente estaba escondido González Peña.

Doval dispuso con toda rapidez que se rodeara este grupo de casas y simultáneamente se registraron todas ellas. El mismo Doval, al frente de un grupo de guardias, penetró en la casa de la señora viuda de Montoto.

TEATRALES

EN EL SAVOY

Una humorada lírico-coreográfica, hecha a la medida de las graciosas facultades de Eddie Cantor y unas esculturales Goldwin Girls. Uno y otras tienen ocasión de lucimiento en todos los sentidos—pues se presta a ello la graciosísima farsa.

Espectacularmente hablando es un alarde de grandiosidad la película. En la parte moral tiene de reprochable, además de su desenfado, las frescuras plásticas.

EN EL LINARENS

"Prisionero de mi corazón" no tiene otro mérito que el que es su protagonista la bella e inquieta Mary Glory, y aun no es de los "almas" en que tiene más lucimiento.

Pasó sin pena ni gloria, en espera del interesante estreno de hoy.

SEÑORAS

Visiten la casa de sombreros de Concepción Vega, sita en Barrera 23 y 25, donde encontrarán sombreros a precios sumamente económicos. Lo mismo se hacen que se reforman con esmerado gusto y economía.



EL SEÑOR

D. Juan Losada Quiroga

HA FALLECIDO A LOS 96 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hijos don Manuel, don Antonio (ausentes) y don Jesús Losada Castro; hijos políticos, nietos, bisnetos y demás familia,

SUPLIAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y acompañen al cadáver al cementerio municipal, acto que tendrá lugar hoy, día 8, a la una de la tarde, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: CASTELAR, 19.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.



LA SEÑORA

Doña Rosa Maya Fernández

FALLECIO EL DIA DE AYER A LOS 60 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su esposo don José Casal Fernández; hijos Francisco, Manuel y Julio; hijas políticas Juana Calviño, Gloria Pernas y Purificación Castelo; hermanos políticos, nietos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al cementerio municipal, acto que tendrá lugar hoy, día 8 a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: PASADIZO DE PERNAS, 2 bajo.

Espectáculos que presenta hoy la Empresa PEREIRA

ROSALIA CASTRO

Infantil a las 3'30

BUTACA, 0'50. General, 0'20

LAUREL y HARDY

la más famosa pareja de cómicos, en la jocosa comedia "En cada puerto un terror" y la sensacional de aventuras

HAZAÑA DE UN HOMBRE INVISIBLE

SALON DORE

A TODA VELOCIDAD

Obra "Metro", por W. Haines

De 6 a 10. Butaca: 0'25

IDEAL CINEMA

De 6 a 10. Precio único: 0'20

EL MUNDO ES MIO (Hazañas de un hombre invisible), por Harry Piel

SALON VICTORIA

ESCLAVAS DE LA MODA (En español)

C. RIALTO - El Burgo

DE BOTE EN BOTE (En español) por Laurel y Hardy

CINE MONELAS

ESTRELLADOS, por Fampinas (En español)

Los Padres de Familia de Ferrol inauguran hoy un local para escuela

Proyectan establecer otras varias en los barrios bajos

FERROL, 7.—Atenta siempre esta Asociación a lo que a la educación y enseñanza de los niños se refiere y solemnizando la festividad del día, se celebrará la bendición e inauguración del local para escuela del "Divino Redentor", primera de la serie que esta Asociación espera establecer, especialmente en los barrios de Ferrol.

Dicho acto tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, en el bajo de la casa número 40, de la calle de Rubalcava.

La Junta directiva ruega a todos los asociados y católicos ferrolanos, asistan a tan solemne y trascendental acto.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 7.—Anoche celebró sesión supletoria la corporación municipal presidida por el alcalde don Segundo Colovad Diaz.

Pasó a la Comisión de personal e Informe de los técnicos, un escrito de don Ramón Sixto Vivero, que reclama la devolución de una cantidad que satisfizo al Ayuntamiento, según el solicitante.

Fue desestimada por unanimidad por no haber lugar a ello, la petición de don Manuel Pérez Domínguez, que solicita la reposición de un acuerdo municipal relativo a los distritos médicos municipales.

Se concedió la jubilación forzosa a la matrona de arbitrios, María Antonia Gómez, que asciende a 747'97 pesetas anuales.

Después de unas manifestaciones del señor Cenalmor, fué retirada por los concejales que la firman, una moción en la que se proponía la emisión de bonos, por la cuantía que acordara la corporación municipal, destinada a obras del Ayuntamiento.

Asiende a 37.133'45 pesetas el total de lo recaudado por la Administración de arbitrios en la semana anterior.

Fuera del orden del día el alcalde dió cuenta a la corporación del fallecimiento de don Augusto Fajardo Martínez, acordándose que conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento.

El señor Cenalmor habla de las obras que es preciso realizar en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta ciudad, para lo que existe un crédito de 250.000 pesetas. Manifiesta que el ministro de Instrucción pública está dispuesto a que las referidas obras se inicien cuanto antes, si se cuenta con local para que la labor docente no se interrumpa en el centro.

Agrega que siendo éste un asunto de gran interés para la cultura local y a la vez trabajo para los obreros, deben hacerse gestiones cerca de la Diputación a fin

de que autorice el traslado del centro al nuevo edificio de la Casajunta, ocupándolo en el tiempo que duren las obras.

Añade que caso de que estas gestiones no diesen resultado, se hagan las conducentes a instalar en ese tiempo el Instituto en los locales de la antigua Academia de maquinistas.

El señor Alonso, da cuenta a la corporación de las gestiones de la Junta de Obras del Puerto, para la continuación de las obras del ferrocarril al puerto, para lo que solicitó un crédito de 50.000 pesetas, enviando en apoyo de esta demanda un telegrama al ministro de Obras públicas, que el Ayuntamiento debe también apoyar en el mismo sentido.

Solicita el mismo concejal que se hagan gestiones para el derribo de la caseta contigua al local de la referida Junta, punto en el que debe levantarse el edificio de Sanidad.

Refiere que en el presupuesto de dicha entidad figura la construcción del mencionado edificio de Sanidad, ampliación de un piso más al actualmente ocupado por dicha Junta y otro edificio destinado a Lonja.

DE SOCIEDAD

FERROL, 7.—Por don Andrés Casanova Sueltras y para su hermano don Manuel, ha sido pedida en Barcelona la mano de la bella señorita María Elisa Amor Eotana.

La boda se celebrará en breve. Nuestra afectuosa enhorabuena.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 7.—Pasa a disponible forzoso el tercer maquinista don Emilio Nieto Puente, cesando en el submarino "B-3".

CERA KOSMOS

En la fábrica de cera KOSMOS, Pardo Bazán, 8, se recogen las latas vacías, abonando 30, 15 y 10 céntimos, respectivamente, por las de kilo, medio y cuarto. Se venden en el comercio a 5,75 3 y 1,60 pesetas.

—Procedente de disponible forzoso embarcó en el remolcador "Cartagenero", el tercer maquinista don José García Harregui.

—Embarcó en el submarino "B-2" el auxiliar segundo torpedista electricista don José Sánchez Segade, que procede de la escuadra.

—Se remite al Ministerio una instancia de doña Josefa Rocha Castelo pidiendo pensión como

Dodro

El domingo tuvimos el gusto de recibir en esta la grata visita de una distinguida comisión de la Junta directiva de la Unión Regional de Derechas de Santiago formada por su presidente D. José Portal Fradejas, D. Ramón Mosquera Cimadevila, D. Ramón Fabeiro Vigo, doña Pilar Fernández y señorita María Taboada.

Después de una reunión previa en la que reinó el mayor entusiasmo, quedó firmada la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente: D. Jesús Romero Ferrerols. Secretario: D. Bautista Torrado, y vocales: D. José Vigo Baleirón, Rogelio Campaña, Serafin Somoza, doña Generosa Rebolras, Carmen González, Manuela Vázquez Ces, Celsina Lago Re-

REPRESENTANTES

para una AFAMADA MARCA DE RADIO, se desean en todas las capitales y pueblos importantes de Galicia

Dirigirse, con informes, F. R. - Apartado 182 VIGO

boiras, Dolores Castro Ares, María Tembra González, D. Jesús Resua Somoza, Ramón Vidal Funqueiro, José M. Vidal goñora, Antonio Cas-

teño, Francisco Méndez Mariño, Constantino Pérez Carou, Bautista Mariño Touris, Manuel Susavila Pérez y Juan Fernández Cela.

Felicitamos sinceramente a los nombrados y esperamos de su celo y actividad bien reconocidos, han de desarrollar una labor intensa a favor de la entidad que representan, a la que han de pertenecer la mayoría de los habitantes de este Ayuntamiento por ser de filiación derechista.

Crónica de Pontevedra

LA FIESTA DE LA PURISIMA CONCEPCION

PONTEVEDRA, 7.—Estos días se viene celebrando en el amplio templo de Santa María la tradicional novena de la Purísima Concepción, a la que como todos los años acude muchísima gente.

Mañana, festividad de la Concepción, se terminará la novena con solemnes cultos.

A las ocho será la misa de comunión general.

A las once habrá misa cantada y el ejercicio de la tarde será a la hora acostumbrada, terminando con la procesión del Santísimo, que estará expuesto todo el día.

VIGILIA DE LA ADORACION NOCTURNA

PONTEVEDRA, 7.—Esta noche, a las diez, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Bartolomé la Vigilia general extraordinaria.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS EN EL MAGISTERIO

PONTEVEDRA, 7.—La Junta de Inspección de Primera enseñanza de esta provincia acordó solicitar de la Superioridad autorización para que en los casos comprobados de maestros que padezcan enfermedad contagiosa y que constituyan grave peligro para la salud de los niños, pueda la Junta nombrar maestros sustitutos de aquellos en condiciones de garantía para los intereses de la enseñanza.

Nos parece muy acertado este acuerdo de la Inspección de enseñanza, ya que así se podrá evitar que muchos niños sean contagiados por enfermedades, que desgraciadamente padezcan sus maestros.

GESTIONES DEL ALCALDE

PONTEVEDRA, 7.—Por interés de esta capital y para contribuir a conjurar el paro obrero el alcalde señor Quintá está haciendo gestiones para que continúen en el próximo año las obras de construcción del nuevo cuartel de Artillería, y se construyan edificaciones para el Gobierno civil y Escuela de Trabajo.

HOMENAJE A LOS GUARDADORES DEL ORDEN

PONTEVEDRA, 7.—El próximo martes se cierra la suscripción, así que cuantas personas, entidades o Ayuntamientos, quieran contribuir a ella, deben entregar sus donativos antes de dicho día.

Toma de posesión

El interventor civil de Guerra de la Octava División Orgánica, don José Lorente Garganta, ha tenido la atención de participarnos haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndonos gentilmente en el mismo.

Agradecemos al señor Lorente este ofrecimiento, al que correspondemos gustosos, deseándole toda clase de éxitos en el desempeño de su cargo.

Defener la tos



Defener la tos... Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-crocota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye los mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero. JARABE FAMEL

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SE. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin tirantes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SE. TORRENT, que estará en LA CORUÑA, y en el HOTEL FERROCARRILIANA, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 12 del corriente.

NOTAS.—En PONTEVEDRA, el día 10, en el HOTEL COMERCIO. En SANTIAGO, el día 11, en el HOTEL SUÍZO. Y en LUGO, el día 13, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

La filosofía de los "vales" revolucionarios

Si he de decir la verdad, al ver que en las diversas intenciones revolucionarias se decretaba oficialmente, quiero decir, por los comités revolucionarios, la anulación de la moneda, sustituyéndola por los famosos y tan socorridos "vales", he quedado sorprendido y titubeante.

No cabía en mi cabeza esta modernísima medida de la economía socialista. Confieso que no lo llegaba a comprender.

Vino una intenciona, no me acuerdo cuál de ellas fué, y los periódicos se apresuraron, como de costumbre, a dar cuenta minuciosa de los diversos sucesos, entre los que se encontraba la anulación de la moneda que era sustituida por unos vales, que en su esencia no eran sino papeles, tal vez de estraza y sin ortografía.

¿Habrás visto?, exclamé sorprendido. ¿Qué diablos querrán nuestros comunistas o socialistas; (porque debo decir que para mí son todos lo mismo) con esto de anular el dinero? ¿Será, me preguntaba yo a mí mismo, que los cabeceillas de esta intenciona son unos bolateros o unos infelices que no han logrado digerir las leyes económicas de Carlos Marx? Y así me quedé.

Al poco tiempo, la prensa nos vuelve a asustar con otra intenciona, gracias a Dios, fracasada también. Y entre los detalles del plan revolucionario vuelven a aparecer los famosos "vales", sustituyendo a la moneda corriente. Me moré el labio inferior y pensé: Ya ves... éstos también. Esto tiene su babilis. Ya es mucha casualidad. Pero, por más que reflexioné y volví a reflexionar, he de confesar que me fué imposible dar con la causa justificadora de un sistema económico tan sorprendente y tan curioso.

Claro que no tardé en ocurrírmese, si sería para lograr una absoluta igualdad en el régimen socialista. Mas yo mismo me respondí, diciendo: ¿Pero qué, un "vale" para comprar una vaca, no es más que un "vale" para comprar una escoba? La solución no aparecía.

Mas he aquí que viene el pasado octubre, y de la noche a la mañana, como todos sabéis, la revolución nos despierta con un estallido tan formidable, que se enteran los habitantes de la Cochinchina.

Me lanzo a devorar cuantas noticias nos traen los periódicos sobre Asturias. Las páginas vienen repletas de toda clase de informaciones y entre éstas, otra vez, los famosos "vales". Hasta vienen detalles de ellos, por donde podemos apreciar hasta los más mínimos detalles de su confección, incluso el de la ortografía. Para la verosimilitud no cabía más contundente información. No había duda; lo de los "vales" no eran cuentos fártaros, era una inconcreta realidad. "Vale por un par de zapatos", "Vale por dos kilos de carne", "Vale para comprar un abrigo"... Estos y otros parecidos habían comenzado a utilizarse en pleno Oviedo. No cabía aquello de que eran hipótesis utópicas. ¡Tiene gracia!, me decía yo. No comprendo, no comprendo. Pero cuando ellos lo hacen y cuando lo hacen siempre infaliblemente, como parte de su programa, sin duda que tiene su explicación y su finalidad.

Seguí yo devorando cuantos periódicos caían en mis manos que eran cuantos podía comprar. Un día, entre otras noticias horripilantes, leo: "Los revoltosos asaltan el Banco de España de Oviedo y con dinamita haría explotar la "caja de valores"... Sin continuar la lectura, quedé como onseñonado con la noticia y me dije: Lo ves éstos no pretenden, sino el completo aniquilamiento del dinero. Hasta de la dinamita echan mano, para pulverizarlo. No hay duda, estos socialistas odian de veras el dinero, debe ser por lograr la igualdad entre todos los humanos. Sin duda pretenden acabar de una vez con los vividores por una parte y con los pobres por otra.

Aunque mis lectores me tachen de ingenuo, he de confesar que llegué a dudar, si los socialistas de Asturias estarían imbuidos por algo del genuino espíritu franciscano.

Continué leyendo: "A causa de estar el Banco en obras, la dinamita logró perforar la caja del Banco. Se asegura que los valores que allí se encerraban, unos 14 millones, los han llevado algunos de los principales cabeceillas del movimiento revolucionario asturiano". ¡Tate!... Aquí está la explicación del enigma. Ya está vista la martingala de los famosos "vales".

Y por si esto fuera poco, en la misma página leo: "Ha sido saqueado por los revoltosos el conocido comercio de N. No sólo ha quedado desvalijado dicho establecimiento en la mayor parte de sus enseres, sino que se han llevado también la cantidad de dinero que había en caja que, según el dueño, asciende a unas 3.000 pesetas. Otro día casi todos los periódicos se hacen eco de la siguiente noticia: "La Guardia civil ha detenido en los montes a varios revoltosos fugitivos, cada uno de los cuales llevaba consigo unas 7.000 pesetas. Se trata de los cabeceillas del movimiento". "Los revoltosos de Pola de Siero se dedicaron al saqueo. De la sucursal del Banco Herrero se llevaron 25.000 duros.

Con estos datos ya no se necesita ser un Arquímedes, para encontrar la solución de la martingala de los famosos "vales". ¡Eso es! para los pobres infelices, que exponen y dan la vida por la revolución, lo: "vales" y las balas. Para los cabeceillas, que tienen tiempo de huir, y no heridos, las pesetas, los millones...

La filosofía de los "vales" socialistas no es ninguna filosofía capitalista, es una filosofía muy clara, demasiado clara.

ANGEL LOSADA.

Servicio de Cátedra Ambulante

EN PUENTEDEUME
En los días 5 y 6 de los corrientes visitó la villa de Puente deume un equipo de Cátedra Ambulante, formado por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta capital don Juan Sanz de Andino, por el ingeniero agrónomo don Ramón Pelayo Asín, de la Estación Experimental Agrícola de La Coruña, por el perito agrícola don Antonio Veiga, de la Estación de Fitopatología y por el maestro podador de dicha Estación Experimental, don Manuel Bello.

En la huerta del esilo, y ante gran concurrencia de agricultores, se hicieron prácticas de poda y tratamientos de frutales y en la Escuela Nacional inmediata, se dieron conferencias sobre preparación del estiércol y abonado; cultivo de remolacha forrajera; sulfatado de las patatas y principios fundamentales de la poda de los frutales.

A ambos actos, además del alcalde y autoridades de aquella localidad, asistieron el ingeniero inspector regional don Antonio Fraile y el ingeniero jefe de la Cátedra.

MAS DEPRISA CHOFER...



porque la velocidad de Madrid comienza a ser...
Representaciones 638 no pierda ni una palabra...
la escuela V.A. sin el Philips...
tancia 638. Pida una demostración gratis.



PHILIPS SUPER-INDUCTANCIA 638

•ERP•

"CASTROMIL S. A."

SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y SANTIAGO Y VICEVERSA

SALIDAS DE LA CORUÑA SALIDAS DE SANTIAGO

HORARIO DE INVIERNO	
A las 7,30 Ordinaria	A las 8,— Ordinaria
A las 8,— Rápido de Lujo	A las 10,— Rápido de Lujo
A las 10,— Ordinaria	A las 10,30 Ordinaria
A las 12,— Idem	A las 13,— Idem
A las 14,30 Idem	A las 15,30 Idem
A las 17,— Rápido de Lujo	A las 17,30 Idem
A las 17,30 Ordinaria	A las 19,— Rápido de Lujo

Estos servicios están combinados en Santiago, con enlace con los tabuleados en las líneas de Pontevedra y Vigo; Noya y Muros, y Laim y Orense, expidiéndose billetes directos en cualquier punto del recorrido.

A TODAS HORAS DEL DIA

RECEPCION CON LOS APARATOS



Distribuidor en Coruña: RADIO GALICIA. Cantón Pequeño, núm. 13. Librería Souza.

MAESTROS

Presupuestos, inventarios, fajas de servicios, cuentas de material, recibos etc. etc. Pidanlos a la Papelería "Lombardero" Rúa 36. La Coruña.

250 PLAZAS

CON 3.000 PESETAS de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoras. Se exige título. Edad: 16 a 35 años. Exámenes en mayo. Para el Programa oficial que regalamos. "Certificaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse a "INSTITUTO REUS", Precedido de Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el número 1 y en las oposiciones celebra en el presente año para Auxiliares de Estadística, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones hemos obtenido el núm. 1 y centenares de plazas.



Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Ortigueira, Emiliano Blanco

NO TENDRA MAS GASTOS TENIENDO MEJOR LUZ

Al ver luciendo por primera vez la nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA es posible que por la costumbre de apreciar otras lámparas piense usted en el mucho gasto de dinero por tener tanta luz; pero cuando le presenten la factura al cobro advertirá usted que con la nueva SUPER-ARGA obtiene una economía hasta de un 20 por 100, gracias a su filamento de doble espiral, última invención de PHILIPS.

Hasta UN 20% MÁS ECONÓMICA

PHILIPS Super-Arga

Cada lámpara lleva esta marca

La lámpara con filamento a doble espiral Marcada en decalúmenes

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA. Transatlántico inglés "Asturias", llegó en las primeras horas de la mañana de ayer procedente de Southampton y Cherburgo...

Aquí embarcó 73 pasajeros, personal sanitario, algunos tripulantes para el servicio de a bordo y varias sacas de correspondencia...

Vapor remolcador "Albatross", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Vapor español "Telar", de arribada con carga en tránsito.

Vapor español "Mariano Benlliuri", esperando muelle para aljara la carga.

Vapor español "Concepción Huelva", de arribada.

Vapor español "Cervantes", de arribada, con carbón.

Vapor español "Josefa Mari", despachado para Vigo, en lastre.

Vapor español "Manuel", de arribada, con carbón.

Velero mixto español "Belarmina", esperando órdenes.

Velero mixto español "Sisargas", de arribada, con madera en tránsito.

Velero mixto español "Asunción", de Mifio, con madera.

Velero español "San Luis", esperando órdenes.

Continúa fondeado en bahía el yate inglés de recreo a motor que con tres tripulantes entró días pasados de arribada.

EN LOS MUELLES. En el de Linares Rivas, vapor español "Cabo Razo", salió para Gijón, con carga general y tres pasajeros en tránsito.

Vapor español "Rio Besós", llegó ayer tarde de Bilbao y escalas, última Ferrol, conduciendo para La Coruña 150 toneladas de papel, bacialo, bujías, jabón, hierros, aceite mineral y otros. Lleva en tránsito siete pasajeros.

En el de Santa Lucía, vapores españoles "Villamanrique", descargando sal; "S. A. C. 5", descargando pirita de cobre, y "Rosario", llegó ayer de Ferrol, en lastre, y después de tomar un cargamento de sal, fué despachado para Corme.

En los de la Dársena: vapores

Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana a las 3'48 horas, altura 3'81 mts.; por la tarde a las 16'12 horas, altura 3'81 mts.

Bajamareas: por la mañana a las 10'8 horas, altura 0'69 mts.; por la tarde a las 22'32 horas, altura 0'69 mts.

vegando de Sevilla a Vigo; "Sacrati" en Santander; "Blanco" navegando de Cádiz a Huelva.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Coruña; "Escolano" en Pasajes; "Navia" para Málaga; "Romeu" navegando para Tenerife; "Tajo" en Palma de Mallorca.

En viaje de regreso a Bilbao: "Mifio" en Sevilla; "Segre" en Villagarcía.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Arza" en Barcelona; "Altube" en Tarragona; "Axpe" navegando de Vigo a Sevilla; "Arnabal" navegando de Gijón a Villagarcía.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" en Bilbao; "Ayala" navegando de Sevilla a Vigo; "Anboto" en Bilbao; "Aya" en Malaga.

En viaje de regreso a Bilbao: "Razo" de Coruña a Gijón; "Esparteral" en Bilbao; "Ortega" na-

gando de Sevilla a Vigo; "Sacrati" en Santander; "Blanco" navegando de Cádiz a Huelva.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Coruña; "Escolano" en Pasajes; "Navia" para Málaga; "Romeu" navegando para Tenerife; "Tajo" en Palma de Mallorca.

En viaje de regreso a Bilbao: "Mifio" en Sevilla; "Segre" en Villagarcía.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Arza" en Barcelona; "Altube" en Tarragona; "Axpe" navegando de Vigo a Sevilla; "Arnabal" navegando de Gijón a Villagarcía.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" en Bilbao; "Ayala" navegando de Sevilla a Vigo; "Anboto" en Bilbao; "Aya" en Malaga.

En viaje de regreso a Bilbao: "Razo" de Coruña a Gijón; "Esparteral" en Bilbao; "Ortega" na-

gando de Sevilla a Vigo; "Sacrati" en Santander; "Blanco" navegando de Cádiz a Huelva.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Coruña; "Escolano" en Pasajes; "Navia" para Málaga; "Romeu" navegando para Tenerife; "Tajo" en Palma de Mallorca.

En viaje de regreso a Bilbao: "Mifio" en Sevilla; "Segre" en Villagarcía.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Arza" en Barcelona; "Altube" en Tarragona; "Axpe" navegando de Vigo a Sevilla; "Arnabal" navegando de Gijón a Villagarcía.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" en Bilbao; "Ayala" navegando de Sevilla a Vigo; "Anboto" en Bilbao; "Aya" en Malaga.

En viaje de regreso a Bilbao: "Razo" de Coruña a Gijón; "Esparteral" en Bilbao; "Ortega" na-

gando de Sevilla a Vigo; "Sacrati" en Santander; "Blanco" navegando de Cádiz a Huelva.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Coruña; "Escolano" en Pasajes; "Navia" para Málaga; "Romeu" navegando para Tenerife; "Tajo" en Palma de Mallorca.

En viaje de regreso a Bilbao: "Mifio" en Sevilla; "Segre" en Villagarcía.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

Table with columns: Date, Ship Name, Destination, Price. Includes MONTE SARMIENTO, MONTE OLIVIA, MONTE PASCOAL, CAP ARCONA, GENERAL ARTIGAS.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

viajes rápidos a America del S. Precio en TERCERA CLASE: \$65.50 pesetas. Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

EUBEE 5 de Enero. Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE HUIZ. Dirección Postal: Apartado número 41-Telegrafos "CHARGEURS" L. A. C. O. B. U. S. A. Plaza de Orense, 3, A.

Agentes generales en España: SOBRIÑOS DE JOSE PASTOR, LTDA. La Coruña.

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUSA PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO el 23 de Enero.

Para LA HABANA... Para VERACRUZ y TAMPICO... Para LA HABANA y TAMPICO... Para VERACRUZ y TAMPICO.

ENRIQUE FRAGA. COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA". - LA CORUNA.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM. Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices.

GEERIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA. Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIO DEL PASAJE. En 3ª Clase Preferente. 712,50 754,50 862,50.

ZEELANDIA 15 Dicbre. Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camaros.

Para más informes, diríjase a MALDONADO MOLINA CORREIRO. Con signatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegrafos y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 3133.—LA CORUNA.

MA LA REAL INGLESA

VAPORES "E IDA para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS. En tercera clase... Camarotes cerrados... 737,50 779,50.

Diciembre 31 (Lunes) ALMANZORA. Enero 28 (Lunes) ARLANZA. Febrero 25 (Lunes) ALMANZORA. Marzo 25 (Lunes) ARLANZA.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor fumadores y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camaros. Comida a la Princesa de Cámara (sin impuestos).

LA CORUSA A BUENOS AIRES. ASTURIAS y ALCANTARA... ARLANZA y ALMANZORA... VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA.

10 de... ARLANZA. Agentes: RUBINE e HIJOS - Capitán Galán, 81 - La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA JORUA. Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU y CHILE 19 de Diciembre.

4 de Febrero. ORDUNA. Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimum), Ptas. 1.620. SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165. y TERCERA CLASE, Ptas. 664,25.

Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas. Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, TALCAHUANO y VALPARAISO.

20 DE ENERO DE 1935. Motonave REINA DEL PACIFICO (18.000 toneladas de registro).

Precios en Tercera clase en camarote, para EL BRASIL y RIO DE LA PLATA: Ptas 779,50.

REGRESO DE AMERICA. Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Nort-América), por vapores de la WHITE STAR LINE.

3 de Enero 1935. REINA DEL PACIFICO. 14 de Febrero de 1935. ORBITA.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRIÑOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—LA CORUNA. Dirección telegráfica: PACIF.

COMPANIA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO RAPIDO DIRECTO A LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 27 de Diciembre vapor CRISTOBAL COLON. 27 de Enero vapor HABANA.

Estos buques tienen camarotes cerrados de tercera y se les sirve a estos pasajeros en amplios comedores. Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera.

Precios en tercera clase, incluidos impuestos, para Veracruz, pesetas 664,25. Precios en tercera clase, incluidos impuestos, para Veracruz, pesetas 717,50.

SERVICIO DIRECTO A NEW YORK. PROXIMA SALIDA: 22 de Enero Vapor MAGALLANES.

En esta Agencia, se expiden billetes de todas clases para dicho buque. Para más informes diríjase al Agente y Consignatario en La Coruña: LUIS ALFERRAN CONDE.—Riego, Agua, 3 y 5.

Lea V. El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES. SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE tercer piso Barrera número 7. Informan: Compuvels, número 8, tercer.

ALQUILARE inmediatamente los pisos que tiene desahogados anunciándolos en esta sección.

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

ALQUILARE un coche de alquiler. Informan Somoza 2, Lo (al lado de cocheras tranvias).

Se va a derribar la plaza de toros de Santiago

Y se continuarán las obras de la Residencia de Estudiantes

SANTIAGO, 7.—Por fin se va a derribar la anticuada plaza de toros de Santiago. Las gestiones realizadas por el Patronato y el director de la Residencia de Estudiantes con el actual Ayuntamiento, amable y comprensivamente acogidas por el alcalde, señor Vázquez Barquero y el primer teniente alcalde, señor Amaro, han dado su fruto y en esta misma semana comenzará a ser retirada la madera que cerraba el "toro" y formaba las gradillas. Poco después se continuará con los movimientos de tierra dejando al descubierto el montículo de la plaza, y esplanado el terreno permitiendo que sea ocupado más tarde por las jardines, los paseos y las fuentes en primer término, y detrás las pistas de tenis, inmensas al edificio construido.

Mucho nos complace esta noticia, no solamente porque indica que las obras de la Residencia continúan activamente, haciendo posible su funcionamiento para el próximo curso escolar, sino también con ellas se proporciona trabajo a obreros de Santiago.

LA COMUNION DE JOVENES EN LA CATEDRAL

SANTIAGO, 7.—Como hablamos anunciado, la Comisión general de Jóvenes que organiza la U. Diocesana de Juventud de Acción Católica, tendrá lugar en el altar de la Soledad el próximo domingo, día 9, a las nueve menos cuarto de la mañana. Celebrará la Santa Misa el M. I. Sr. D. Fernando Peña Vicente, Vicario general de la diócesis.

Asistirán corporativamente con sus banderas y estandartes, las cuatro Juventudes parroquiales, la Congregación de la Anunciada, la Juventud Antoniana, la Asociación de A.A. de la Inmaculada y la Congregación de Jóvenes Concepcionistas.

La Comisión ejecutiva de la U. D. de Juventud de Acción Católica, ruega, mediante estas líneas, a todos los jóvenes de Santiago que no pertenezcan a ninguna de las entidades arriba mencionadas, se den por invitados a dicho acto en honor de la Purísima Concepción.

COLECTAS EXTRAORDINARIAS

SANTIAGO, 7.—Mañana, sábado, festividad de la Purísima Concepción, se celebrarán colectas extraordinarias en todas las iglesias para las atenciones del Clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios. En de esperar que todos los católicos compostelanos contribuirán con algún donativo al sostenimiento de dichos centros y de los beneméritos ministros del Señor.

SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO

SANTIAGO, 7.—Fueron suspendidos de empleo y sueldo, por la primera autoridad local, los guardias municipales Osmundo Segade y Juan Pérez Porto.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 7.—Hay estado en esta ciudad, acompañado de su distinguida señora doña Paana Cabrera y de su bella hija Olympia, el príncipe de EL IDEAL GALLEGO don Francisco Espino.

El señor Espino sirvió de cicerone al personal del importante rotativo madrileño "El Debate", en la visita que éstos hicieron a los monumentos artísticos.

En esta ciudad el abogado español don Ramón Vilas.

Mañana, sábado, será obsequiado con una cena organizada por sus compañeros y amigos, como despedida de amigos don Luis Balboa.

El próximo domingo se celebrará en las salones del Casino el segundo baile de la temporada.

Movimiento de Población

SANTIAGO, 7.—Nacimientos: María Estela Rodríguez Pousada, Ana María Vial, Virginia, María Mercedes. Defunciones: Segundo Trabada Bando.

LA SESION MUNICIPAL

SANTIAGO, 7.—Ayer noche se celebró la correspondiente sesión municipal, con asistencia de 14 concejales, presidida por el alcalde accidental don Braulio Amaro. Se trataron entre otras las asuntos siguientes:

Se aprobó una moción de Agradecimiento de la Junta Municipal por el alcalde accidental don Braulio Amaro.

La función a beneficio de las fuerzas del Estado constituyó un éxito

Con un teatro brillantísimo, como era de esperar dada la finalidad del espectáculo y los grandes atractivos que ofrecía el mismo, se celebró ayer tarde y noche en el Rosalía Castro, una hermosa fiesta en honor y beneficio de las fuerzas del Estado.

El coliseo, en el que no se veía ni un claro, había sido adornado por la Asociación de Artistas que una vez más justificó su nombre decorándolo con el mayor gusto.

Comenzó la función interpretando la banda de infantería "Fiesta búngara Caardas", de Just y la "Obertura de Tanhauser", de Wagner.

La banda bajo la expertísima batuta de su director llegó a tal estado de superación que parece imposible que el "metal" pueda producir sonidos tan suaves y armoniosos.

Tuvo que regalar entre grandes aplausos "El vuelo del moscardón" de Rimsky Korsakof.

Después se representó por el matrimonio Dorrego el bonito diálogo de los hermanos Quintero "A la luz de la luna". Mas que unos aficionados parecían dos profesionales por la seguridad, el aplomo y el arte con que se producían en escena. No en balde tienen bien cimentada fama.

Por último se estrenó "Mosaico oriental" composición original de don Juan José Vilar Sixto, basada en diferentes trozos musicales y poéticos. Agradó mucho la bella fantasía colorista y animada e igualmente otro cuadro exótico inspirado en la opereta Ghelsa en el que tienen una lucida intervención la bella señorita Aurora Portal Fradejas, que con hermosa voz y gracia dijo su parte, y el joven tenor Jaime Camino.

En el Mosaico Oriental destaca en la señorita Charo Alonso que hizo una cautiva que cautivaba espléndida lo mismo cantando que recitando y moviéndose; D. Juan José Vilar Sixto, que como actor autor, director y organizador merece los mayores plácemes, que el público no le regaló, las señoras Nenena Peljoo-Montenegro, María Pilar Canela, Armas y Carmen Juega. Todas estaban bellísimas como sus compañeras de harán Josefina Giménez Veiga, Isabel y María Badia, María Luisa y Elena Suárez y Eugenia González Tomé, María Teresa Nino, Elena Cuárez y Eugenia González Alegre.

De encantadoras ghelsas hicieron Fina Insua, Elena Fernández Roel, Maruja Deus, Beatriz Luegria, Lolita G. Moró, Luisa Martínez Almogya, Luisa Rodríguez Rouco, María del Carmen Lillo, Ceila Sánchez, Carmen Vidal, Emma Morales, Elena Martínez Buján, Lina Escudero, Pura Rey Carrero y Pilar Alonso.

Todas estas señoritas tomaron parte también en la aptosis final, vistoso número que fué muy celebrado por su originalidad y vistosidad.

Una orquesta nutrida y afinadísima que prestó su concurso gratuitamente ayudó a dar esplendor a la magnífica fiesta.

De propio intento hemos dejado para el final el dar cuenta del recital de canto de la bella señora doña Amparo Fraga, esposa del capitán de infantería don Manuel Miranda. Esta bella señora haciendo un verdadero sacrificio al del voluntario ostracismo en que modestamente oculta su estupenda voz y arte incomparable en obsequio al fin tan loable a que se dedicaba la fiesta. Decisión que hablan de agradecerle no solo los beneficiados con la representación sino también el numerosísimo público que acudió ayer al Rosalía.

Cantó la señora de Miranda "Elegie", de Massenet; "Triste e la steppe", de Orbachinoff; y la "Cavatina", de "Il barbiere di Siviglia", de Rossini.

Cuanto se diga es poco para ponderar la voz, la escuela y la seguridad de esta señora; es una cantante de cuerpo entero para parangonarse, sino las supera, con las artistas que triunfan por los más famosos teatros del mundo.

Las ovaciones se sucedieron clamorosas y la señora de Miranda se vio obligada a regalar "De la Serranía" y "Canción India".

La acompañó admirablemente al piano su hermana la profesora señorita María Fraga Irujo.

Con el beneplácito de todos terminó la brillantísima fiesta a la que asistieron las autoridades civiles y militares.

Los próximos se celebraban a la

MONOS DEL DIA



CATALANAS — ¡Dios mío, que solos se quedan los muertos!...

Heridos en accidentes casuales

A consecuencia de haberse caído del tranvía, sufrió una herida fuertemente contusa en la región frontal, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de Santa Lucía, el vecino de la calle de Santo Tomás, Benito Fraga.

—En el mencionado Centro benéfico recibieron asistencia médica: El niño José Expósito Alvarez, que vive en Socorro, 10, de una herida contusa en la región occipital.

—Juan Galán Pradera, domiciliado en San Roque de Afuera, de hemorragia por rotura de varices.

—Antonio Cabanelas, vecino de la calle del Pozo, 4, de una herida contusa en la lengua.

—Fueron asistidos en la Casa de Socorro del Hospital: Eduardo Parada Souto, de San Pedro de Vilama, 10, de puntura en la mano izquierda, que sufrió en accidente de trabajo.

—Herminio Taboada Arce, de Orillamar, 8, de una herida contusa en la región mentoniana, contusiones en la nariz y erosiones en la cara, sufridas al caer al suelo en la vía pública a consecuencia de un ataque epiléptico.

—El niño de 8 años, Fernando Dans Lagarza, de una herida contusa en la región ciliar izquierda.

—La joven de 17 años, Manuela Rosendo Calvo, de Atocha Baja, 52, fué asistida de epistaxis.

—José Morales Díaz, de 13 años, vecino de la Travesía "el Fuente Seoane, número 8, fué curado de una herida contusa en el dedo pulgar, otra en el dedo índice y otra en el anular de la mano derecha.

—Alfredo López Arias, de 13 años, domiciliado en Orillamar, 52, fué asistido de una herida contusa en la región occipital, que sufrió al estar jugando con otros niños de su edad.

"VISITA" INESPERADA

Entre diez y once de la mañana de ayer fué violentada con palanqueta la puerta de entrada al segundo piso de la casa número 79 de la calle de Federico Tapia, domicilio del vigilante de muelles señor Pérez Tenreiro.

Los "visitantes" sustrajeron 150 pesetas que se guardaban en un cajón de una mesilla de noche.

El señor Pérez Tenreiro se personó al mediodía en la Comisaría de Vigilancia, y puso el caso en conocimiento de la Policía.

Las andanzas de "El Valencia"

Por hacer objeto de insultos al cabo del Regimiento de Infantería número 8, Manuel Ferreiro Regueiral, cuando prestaba servicio de vigilancia en las inmediaciones del cuartel de Atocha, fué detenido Tomás Ortiz Moltó, alias "El Valencia".

La detención fué efectuada por el referido cabo, al que ayudaron dos soldados de la guardia de prevención en el indicado cuartel.

"Valencia" pasó a la cárcel, a la disposición de la autoridad militar. [QUE MIEDO!]

La joven de 25 años, Evangelina Vázquez Castro, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que había sido objeto de malos tratos de obra por parte de José María Díaz Rodríguez y de una tal Rosa, que viven en la Travesía de Hércules, 12, bajo.

Pero, lo que es peor, según manifestó Evangelina, Rosa la amenazó con un cuchillo y le dijo que la iba a "destrigar".

"Por si las moscas", la denuncia pasó al Juzgado.

UN ESCANDALO

Cuando estaban riñendo, provocando con ello el consiguiente escándalo en la Rúa Alta, fueron detenidas ayer tarde por los guardias de Asalto, Encarnación Modene González, de 30 años, vecina de la calle del Orzán y Marcelina Rovira Varela, de 33, domiciliada en la calle de la Franja, núm. 33, tercero.

Se las condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde fueron denunciadas al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

SUSTRACCION DE ROPAS

Como autoras convictas y confesas de la sustracción de ropas a la joven de 24 años, María Vázquez García, que vive en la calle del Orzán, núm. 38, fueron detenidas ayer noche, y puestas a la disposición del Juzgado de instrucción de guardia, María Dolores Hermida Garrote, de 28 años, y Carmen Vilarino Vázquez, de 22.

Gobierno Civil

Saludaron esta mañana al señor Novoa González, el comisario jefe de Vigilancia de El Ferrol, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Padrón, diputado a Cortes señor Blanco Rajoy Espada, alcalde de Cede do Argimiro Guillén, alcalde de Corcubión, una comisión de la Asociación de Profesores de orquesta de Ferrol, don Guzmán Rodríguez Rincón, acompañado de su hijo el violinista don Horacio Rodríguez Nache, y otras varias personas.

TITULOS DE INSPECTORES DE SANIDAD

El gobernador civil firmó hoy los títulos de inspectores municipales de Sanidad a favor de don Angel Monte Rodríguez, de Valladolid; Manuel Calviño Rubira, de Santiago; y Enrique Fernández de la Torre, de Boqueijón.

REGLAMENTOS APROBADOS

Han sido aprobados por el Gobierno civil los reglamentos siguientes: Unión Ganadera, Seguros Mu-

Intento de mayor justicia social

Hemos leído detenidamente los proyectos que el Ministro de Justicia presenta a las Cortes relativos a la facilitación de acceso a la propiedad y a los arrendamientos rústicos y no vacilamos en calificarnos de intento muy estimable de mayor justicia social.

Sabemos que una buena parte de nuestros lectores no compartirán desde luego este juicio, y sin embargo estimamos obligados a estamparlo así aunque comprendamos que sentimientos muy estimables son los que dictan su actitud primera. Sin embargo un examen detenido del problema les llevará sin duda a rectificar.

Es cristiano, la sabiduría de los Pontífices lo viene repitiendo con reiteración, facilitar a los colonos el camino para llegar a ser propietarios de las tierras que cultivan; es muy humanitario dar a los mismos trabajadores una estabilidad siquiera relativa para que puedan ordenar su vida con ciertas garantías de seguridad. No puede ser que un hombre cree una familia contando con el producto de los bienes que cultiva para sostenerla y cuando tiene cuatro, seis o diez hijos se vea lanzado de aquellas tierras por el deseo del propietario de lograr mayor lucro o por otra consideración menos fundada todavía. Y no digamos lo que gana la tranquilidad social ofreciendo a los honrados, a los trabajadores, a los amantes del terruño, una posibilidad de tener como propios los campos que día tras día va empapando con su sudor.

Reconocida la justicia del principio hemos de examinar la ley en relación con nuestra tierra gallega donde las condiciones económicas son tan distintas de las de Extremadura, Castilla o Andalucía. Nuestro aplauso a la tendencia no significa ni mucho menos la aceptación incondicional de los preceptos de los respectivos proyectos de ley. El primer reparo que les ponemos es que se ha redactado prescindiendo totalmente de nuestras características regionales: son otras las realidades agrícolas que se tienen en cuenta; pero una vez elevado el decreto a precepto obligatorio regira en toda España. Es necesario por tanto pensar en la nación entera. Así, comprendemos que para conceder el derecho de acceso a la propiedad se pongan en la paramera de Castilla los límites de las cinco hectáreas de regadío o el de las cien de secano: en Galicia es evidentemente un tope excesivamente elevado.

También nos parece demasiado corto el período de doce años que por regla general se fija para conceder al cultivador el derecho a solicitar la propiedad de la tierra, previa la correspondiente indemnización al propietario, claro está. En los países donde, aunque haya absentismo no se da el fenómeno emigratorio en las proporciones en que se registra entre los gallegos, acaso sea un plazo prudencial; entre nosotros no debe ser inferior a la vida media de una generación, es decir, debe elevarse a los veinte años.

Un interesantísimo problema para Galicia es el de la atomización de la propiedad: parece ocasión oportuna la presentación de ambos proyectos para empezar a poner coto a ese verdadero azote del campo gallego. Ni se hace la menor alusión al asunto. En cambio se ve a través del articulado la preocupación de facilitar la parcelación. En las comarcas organizadas en régimen de gran propiedad, es muy lógico que así suceda; entre nosotros es precisamente lo contrario lo que ha de buscarse.

Otra disposición que estimamos un poco excesiva es el derecho a fraccionar el pago en un número de anualidades que sea inferior a cinco ni superior a quince. Creemos perfectamente compatible con la obra social de mejoramiento que se intenta bajar los plazos a tres y diez años respectivamente. Muy bien está mirar al interés de los colonos, pero conviene que la evolución se haga usando las menores extorsiones a los propietarios, y es evidente que no son prácticamente lo mismo 25.000 pesetas recibidas de una sola vez que percibidas a razón de poco más de 1.600 anuales. Con las primeras puede intentarse la creación de un negocio; las segundas apenas podrán prestar otro servicio que la de ser consumidas a medida que se efectúan los pagos. Ya no es pequeño quebranto para el dueño recibirlas por entregas de 2.500 cada doce meses.

Galicia es una región donde existe una masa inmensa de fincas rústicas sin inscribir en el Registro de la Propiedad. Los propietarios han venido soportando todos los inconvenientes jurídicos y económicos de tal situación, y ahora, para dar efectividad a las leyes que se proyectan en todos sus aspectos se requerirá inexcusablemente la inscripción. La Ley pretende arrojar el peso de los gastos sobre propietarios y colonos por partes iguales. Parece justo que, pues la inscripción ha de hacerse principalmente para favorecer al colono, sea éste quien cargue de ordinario con tales gastos.

Alguna observación más de menor importancia se nos ocurre, pero el espacio no nos permite exponerla. No terminaremos estas breves notas sin ofrecer a todos, propietarios y colonos, estas columnas para que con plena libertad, que por supuesto no ha de excluir el respeto mutuo, expongan cuanto tengan que decir respecto a los problemas interesantísimos que con sus proyectos intenta resolver el ministro de Agricultura de acuerdo con los tantos veces predicado por la C E D A en sus campañas de propaganda.

Homenaje a las fuerzas del Estado

UNION REGIONAL DE DERECHAS

Suma anterior, 12.798,70 pesetas. Don Jesús L. Cabanas, 50 pesetas; señorita Josefa Vázquez Brea 5; doña Francisca Ramos, viuda de Casas, 10; doña Mercedes Durán, viuda de Paz Amado, 10; doña María Guerra de Suárez, 5; don Eugenio Guerrero, 10; doña Elena Pérez Iñigo, 10; don Dolores Carballo, 10.

Recibidas por mediación de don José María Gil Brandón: don Francisco Prado Ferreiro, 5; don José Prado Babio, 5; don Antonio Martínez Formoso, 3; don Ramón Pérez Díaz, 20; doña Ana María Casariego, viuda de Baltar, 5; don Emiliano Blanco Vaamonde, 5; don Ramiro Martínez Lage, 4. Total, 12.955,70.

tuos de Almeiras (Cuilleredo); Sociedad porcina "La Constancia", de Betanzos, Colegio de farmacéuticos de la provincia de La Coruña.

MANICOMIO DE CONJO

El director de dicho establecimiento comunicó la baja de los alienados siguientes:

Ramón Goyanes Alvarez, de 28 años, natural de Poentebeume, ingresado en 9 de agosto del corriente año. Se fugó de dicho centro benéfico.

Carmen González Fernández, 61 años, de Villana-Gondomar (Pontevedra), ingresada en 8 de julio de 1927. Por fallecimiento.

Escuelas Populares Gratuitas

Primera reación de los donativos recibidos para obsequiar a los niños y niñas en las próximas Pascuas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Un antiguo alumno, 5 pesetas; un suscriptor, 150; don Braulio Fraga García, 5; doña María Rosa Durán Loriga, 5; doña Elena Miranda Santos, 5; doña Manuela Blanco, 2; don Juan Barcia Alcega, 5; doña Inés Pérez de Allones, 10; doña Teresa Salgado de Fernández Cuevas, 5; doña Cristina Carreras Prezas de Estrada, 5; señora Marquet de San Martín, 25; doña Pilar Ocaña de Salorio, 3; don Fernando Ocaña Marquina, 15; doña Matilde Bomanzo Tenreiro de Badia, 5; don Daniel Fernández Diéguez, 5; doña Rosario Fernández viuda de Villagómez, 5; doña Carmen Peña viuda de Pernas, 10; un amigo por el alma de don Jesús Casariego, 5; A. P. B., 5; doña María Solís, 2; B. Q. I.; un cubano, 5; doña Filomena Roger, 1; señora viuda de Izquierdo, cuatro hermosas bufandas.

Se reciben donativos en el domicilio del Presidente, Picarta, 5, tercero; del Secretario, Constitución, 5; Presidente de la Junta Auxiliar de Señoras, Marina 10, segundo; Secretaria, Juana de Vega, 15; Farmacia del Dr. Casarres, San Andrés 33; Farmacia de la Ciudad, Axixiraga, 1; Droguería de Becanana, Real y en el domicilio de cualquiera de ellos señores que forman la Junta Directiva de las Escuelas Populares Gratuitas.